



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Guillen, José Luis

Las transformaciones estructurales del capitalismo argentino durante la dictadura militar (1976-1983)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Guillen, J. L. (2015). *Las transformaciones estructurales del capitalismo argentino durante la dictadura militar (1976-1983) (Trabajo final integrador)*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/66>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Las transformaciones estructurales del capitalismo argentino durante la dictadura militar (1976-1983)

Trabajo Final Integrador

José Luis Guillen

jguillen@cap.uvq.edu.ar

Resumen

El propósito de este trabajo es caracterizar las transformaciones estructurales del capitalismo argentino durante la última dictadura militar (1976-1983). Están presentes en este análisis los cambios operados en el régimen de acumulación del capital y su impacto en la estructura económico-social, la evolución del sector industrial y el comportamiento del sector financiero, como así también la reconfiguración de la clase dominante en Argentina, en especial de los grandes grupos de capital nacional y de los conglomerados extranjeros diversificados.

Índice

Introducción

Desarrollo

El contexto internacional en la década del ´70 y principio de los ´80

Las crisis sistémicas de la economía mundial en los ´70 y principio de los ´80

- 1.- El abandono del patrón de cambio oro-dólar
- 2.- La suba abrupta de los precios del petróleo y su impacto en la economía capitalista
 2. 1.- Impacto de la crisis en los países de la OCDE
 2. 2.- Impacto de la crisis en los países de la OPEP
 2. 3.- Impacto de la crisis en los países de América Latina
- 3.- La crisis del endeudamiento externo de los países latinoamericanos (1982)

Las transformaciones estructurales del capitalismo argentino durante la dictadura Militar (1976-1983)

- 1.- Caída del salario real, redistribución personal y sectorial regresiva del ingreso
- 2.- Contracción del sector industrial como consecuencia del modelo económico Implementado
- 3.- El endeudamiento externo como fuente de la valorización financiera
- 4.- La especulación financiera y fuga de capitales
- 5.- La crisis argentina de los ´80, en el marco del nuevo contexto internacional y de las condiciones macro-estructurales internas
- 6.- La estatización de la deuda privada
- 7.- La reconfiguración de la clase dominante

Reflexiones finales

Bibliografía

Introducción

El propósito de este trabajo es caracterizar las transformaciones estructurales del capitalismo argentino durante la última dictadura militar (1976-1983). Están presentes en este análisis los cambios operados en el régimen de acumulación del capital y su impacto en la estructura económico-social, la evolución del sector industrial y el comportamiento del sector financiero, como así también la reconfiguración de la clase dominante en Argentina, en especial de los grandes grupos de capital nacional y de los conglomerados extranjeros diversificados.

La interpretación de este período se efectúa desde la perspectiva de la *historia económica*, pero debemos aclarar que concebimos a esta historia sectorial como producto de relaciones no solo económicas, sino también sociales y políticas, situadas en un determinado contexto histórico, en el cual los actores se desenvuelven y actúan en función de sus intereses concretos. Por este motivo, economía y política son inseparables, y aún cuando la indagación esté centrada en lo económico, será necesario recurrir frecuentemente a la dimensión política y social para otorgar mayor inteligibilidad al proceso que investigamos.

El enfoque teórico que adoptamos tiene un carácter ecléctico, sustentado conceptualmente en la producción académica de diversos historiadores, sociólogos y economistas heterodoxos (estructuralistas, keynesianos, regulacionistas, poskeynesianos) y marxistas. La recurrencia a autores de varias disciplinas que integran las ciencias sociales se fundamenta en la necesidad de adoptar una visión interdisciplinaria, en función de la temática y coyuntura elegida como objeto de investigación.

En esta línea de interpretación, varios académicos consideran que la última dictadura militar (1976-1983) representa un punto de quiebre en Argentina por la magnitud de las transformaciones socioeconómicas, que inducen a plantear que el año 1976 debe ser considerado una bisagra en la historia económica del país, durante el siglo XX ¹. Esta bisagra separaría la etapa de *industrialización por sustitución de importaciones* –ISI– (1930-1976), de la nueva fase, a la que los historiadores Mario Rapoport y Claudio Spiguel (2005) llaman *rentística-financiera*. El economista Eduardo Basualdo (2006), en cambio, utiliza la conceptualización *régimen de valorización financiera*. Para Aldo Ferrer (2010), con la dictadura militar de 1976 se inicia un ciclo al que denomina *la hegemonía neoliberal*.

El modelo de acumulación de industrialización sustitutiva, tuvo como principal fuente de formación de capital, al sector industrial. El historiador Horacio Tarcus designa al régimen

¹ Existe un amplio consenso acerca de los cambios cualitativos operados en el capitalismo argentino durante la dictadura militar. Los autores y argumentos que fundamentan esta toma de posición son expuestos a lo largo del presente trabajo. Este consenso incluye a los economistas Aldo Ferrer, Eduardo Basualdo, Daniel Azpiazu (fallecido el 30/08/11), a los historiadores económicos Mario Rapoport y Marcelo Rougier, a los sociólogos Miguel Khavisse, Martín Schorr y Marcos Novaro, entre otros.

de acumulación vigente en estos años “industrialización sustitutiva en economía cerrada” y distingue tres fases dentro del mismo: una primera fase, “liviana y concentrada”; una segunda fase, “liviana y redistributiva”; una tercera fase, “pesada y concentrada”. La primera de las fases aludidas se desarrolla entre la década del `30 y la llegada del peronismo al poder (1946); la segunda, corresponde a la etapa peronista (1946-1955); y la tercera arrancarí­a con el desarrollismo (1958) y se extenderí­a hasta el final de la penúltima dictadura militar (1973) (Tarcus 1992:48).

Los rasgos característicos de la ISI fueron la preponderancia de la industrialización llevada a cabo por capitales nacionales y extranjeros, en algunos casos, conscientemente estimulada por la acción estatal y en otros sólo consentida por los gobiernos, destinada a satisfacer la demanda del mercado interno y a sustituir importaciones. Este proceso se inicia con la producción de bienes de consumo masivos, avanza con los de consumo suntuarios y durables, pero encuentra límites a su expansión por la necesidad de recurrir permanentemente a la importación de bienes de capital y de materias primas industriales.

No obstante, la ISI logró integrar eficazmente las distintas ramas de actividad del sector, diversificó la estructura económica del país, creó una vigorosa clase obrera industrial, amplió las perspectivas de crecimiento económico y ascenso social de las clases medias, y fortaleció a sectores del empresariado nacional y a filiales de empresas multinacionales por la expansión del mercado interno. En aquellas décadas de progresiva redistribución del ingreso, Argentina se convirtió en uno de los países de mayor igualdad social a escala global, a pesar de los cambios bruscos en la orientación de sus políticas económicas.

Pero, todo este régimen de acumulación capitalista, fue trastocado en la segunda mitad de los setenta. La transformación más profunda se produjo en el proceso de acumulación del capital, a través del cual la industria dejó de ser el factor dinámico por excelencia de la economía, pasando a cobrar creciente auge el sector financiero, a la par que se producían alteraciones relevantes en la estructura productiva.

De este modo, se engendra una metamorfosis regresiva y heterogénea del aparato industrial, que se expresa en la caída del producto bruto de dicho sector, la declinación en la participación de la industria en el PBI, y en la crisis de las pequeñas y medianas empresas, entre otros factores. Se rompe así el patrón de acumulación que tuvo vigencia en las décadas previas al golpe de Estado del ´76, basado en la industrialización para sustituir importaciones.

Esta ruptura fue deliberada y excedía el marco puramente económico, precisamente porque el plan de la dictadura tenía un carácter *refundacional*, es decir cambiar de raíz a la sociedad, la economía y las instituciones a través del terrorismo de Estado, y por medio de un conjunto de medidas políticas y económicas que producirían transformaciones estructurales en Argentina.

En términos precisos, el autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional* pondría en práctica un plan integral de *reeducación* de la sociedad, de exterminio de militantes de organizaciones políticas y sociales, de disolución de pequeñas y medianas empresas y de amparo a determinados grupos económicos, consolidando de este modo un nuevo proyecto hegemónico.

En este proceso no participaron sólo las Fuerzas Armadas, sino que también contó con apoyo y participación de vigorosas corporaciones empresariales y poderes fácticos, como la cúpula de la iglesia católica. El ejemplo más significativo de esta coalición, fue la designación al frente del ministerio de Economía de José Alfredo Martínez de Hoz, quien provenía de una familia de terratenientes bonaerenses y formaba parte del grupo de empresarios católicos, que sostenía fluidas relaciones con instituciones financieras internacionales y organismos multilaterales, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Este pacto corporativo que incluía a civiles y militares ha obligado en los últimos años a los analistas políticos a reformular la interpretación que ubica como protagonistas excluyentes a las Fuerzas Armadas en los golpes de Estado, en la medida que se comprueba históricamente, la intervención directa de civiles en la toma de decisiones y en la ejecución de los actos de gobierno en las sucesivas dictaduras que azotaron a la Argentina desde 1930.

Desde esta perspectiva ha cobrado relevancia el concepto de *dictadura cívico-militar*, con el objeto de enfatizar dicha alianza corporativa durante el *Proceso de Reorganización Nacional*. Aún cuando reconocemos explícitamente el estrecho vínculo entre civiles y militares, en el presente trabajo mantenemos la tradicional conceptualización de *dictadura militar*. Creemos que esta toma de posición es pertinente hasta tanto se defina con precisión lo que se entiende conceptualmente por *dictadura cívico-militar*, y exista un consenso académico medianamente generalizado.

En relación con las fuentes utilizadas, estas son predominantemente secundarias. Hemos recurrido a diversos autores de reconocida trayectoria académica vinculados con la temática del presente estudio. Los datos cuantitativos y la información estadística también fueron aportados mayoritariamente por las publicaciones de destacados especialistas, cuya precisión y rigor erudito son de un valor innegable. La interpretación de las fuentes – en cambio- es de exclusiva responsabilidad del autor de esta investigación.

Entre los autores consultados, debe destacarse un pionero en la literatura económica argentina, Aldo Ferrer, cuya obra clásica *La economía argentina* fue actualizada en 2010 con la colaboración del historiador económico Marcelo Rougier. Daniel Azpiazu, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse, publican en 2004 una versión definitiva de su libro *El nuevo poder económico en la Argentina de los años '80*, en el cuál ratifican su postura relacionada con la emergencia y consolidación -al amparo de la dictadura- de un nuevo

poder económico integrado por grandes empresas nacionales y conglomerados extranjeros.

Otro académico de singular importancia para la reconstrucción de la historia económica y de las políticas económicas del período en cuestión, es el historiador y economista Mario Rapoport, autor de numerosas publicaciones vinculadas con la historia económica argentina. La perspectiva analítica de dicho autor, fue tomada primordialmente de su libro publicado en 2006, titulado *Historia Económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*.

No menos importante fue la contribución del economista Eduardo Basualdo –a través de su obra: *Estudios de historia económica argentina*- publicada también en el año 2006. Este autor, es otro pilar en la redacción de nuestro trabajo, en la medida que –entre otros aportes e información cualitativa y estadística- introduce el concepto de *valorización financiera* para caracterizar al paradigma implementado a partir de 1976.

Siguiendo a Basualdo, a lo largo de este estudio utilizamos indistintamente categorías analíticas tales como *patrón de acumulación de capital*, *modelo de acumulación* y *régimen de acumulación* para definir a “un proceso histórico pluridimensional de mediano o largo plazo, que define eso que corrientemente se llama una “etapa” o un “estadio” capitalista” (Basualdo, 2006:18).

Al régimen de acumulación capitalista que se inicia en 1976 y eclosiona en 2001, Basualdo denomina *valorización financiera*. Este concepto se circunscribe a “la colocación de excedente -por parte de las grandes firmas- en diversos activos financieros -títulos, bonos, depósitos, etc.- en el mercado interno e internacional, de forma de capitalizar las diferencias existentes entre las tasas de interés vigentes en el mercado local y a nivel internacional” (Basualdo, 2002:75).

En cuanto a la relevancia académica del presente trabajo, cabe destacar que nuestro análisis pretende poner en evidencia los cambios cualitativos que se produjeron en la economía argentina durante el último régimen militar, mediante la instauración de un nuevo patrón de acumulación, y esto nos remite ineludiblemente a examinar un proceso de *historia reciente*, siguiendo la conceptualización del sociólogo Marcos Novaro (2006). Desde luego que esta tarea nos exige tomar ciertos recaudos analíticos, porque la coyuntura que intentamos reconstruir forma parte de nuestra historia inmediata, y como tal, puede encuadrarse en la corriente conocida como *historia del tiempo presente*, cuyos exponentes se expresan en la *Nueva Historia Argentina* dirigida por Juan Suriano, entre otras publicaciones.

Las impugnaciones más frecuentes a estas interpretaciones, se refieren al riesgo de excesiva subjetividad con que se evalúan fenómenos históricos inconclusos y con muchos de sus protagonistas aún vivos. Como contrapartida, podemos esgrimir que lo *reciente* nos permite obtener una mayor cantidad de fuentes y perspectivas más plurales, que dan lugar

a controversias y desafíos, situación que nos obliga a afinar la búsqueda de nuevas evidencias y reinterpretar permanentemente estos procesos tan cercanos en el tiempo, que impactan directamente en nuestras vidas.

En relación con la organización de los contenidos, hemos dividido el presente estudio en dos apartados. En el primero, caracterizamos el contexto internacional en la década del setenta y principio de los ochenta, en la medida que su influencia condiciona todo el proceso de reconfiguración del capitalismo argentino y la implantación de un nuevo modelo de acumulación. En la segunda parte, explicamos las transformaciones concretas que se produjeron en la estructura socio-económica del país, como consecuencia de la toma de decisiones políticas de la última dictadura militar, y del comportamiento de los diversos agentes económicos en aquel escenario internacional y nacional.

Finalmente, cerramos este escrito con una reflexión final, en la cual resaltamos lo que a nuestro criterio constituyen los aspectos centrales de las profundas transformaciones operadas en el capitalismo argentino durante los años 1976 y 1983.

Desarrollo

El contexto internacional en la década del '70 y principio de los '80

En los años posteriores a la segunda guerra mundial y hasta principios de los '70 se produce a escala internacional una sostenida expansión económica, que da lugar a lo que Maddison (1992) llamó “la edad de oro” del capitalismo.² Este crecimiento fue posible por la aplicación de recetas keynesianas,³ la expansión del fordismo,⁴ la localización de filiales de las grandes corporaciones multinacionales en países periféricos,⁵ la liberalización de la economía mundial y la aplicación del patrón de cambio oro-dólar, en el contexto del surgimiento de un nuevo orden institucional creado por medio de los acuerdos de Bretton-Woods (1944),⁶ entre otros factores.

² Es importante destacar que al finalizar la segunda guerra mundial, el escenario internacional quedó dividido en dos grandes bloques: el de los países “capitalistas”, liderados por los Estados Unidos y el de los países “socialistas”, liderados por la Unión Soviética, estigmatizados por cierta literatura académica y periodística como “primer mundo” y “segundo mundo”, respectivamente. Ambos bandos competían entre sí en lo económico, tecnológico, militar, político, cultural e ideológico. En el aspecto puramente económico, cada cual puso en práctica estrategias acordes con el sistema económico que aplicaba, el “capitalismo” (en los Estados Unidos y la mayor parte de los países occidentales) y el “socialismo de Estado” (en la Unión Soviética y sus aliados). Si bien ambos bloques mantenían relaciones comerciales, cada uno de ellos tendría un comportamiento económico y una trayectoria diferente en la posguerra. Por ello, cuando hablamos de “Edad de Oro”, nos situamos exclusivamente en la órbita de los países con estructuras capitalistas.

³ A partir de la gran depresión de la economía capitalista de los años treinta, pero más aún en la segunda posguerra, se generalizó la aplicación de las ideas del economista inglés John Maynard Keynes, publicadas en su *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936), quien pregonaba la intervención estatal con el objeto de estimular la demanda agregada como elemento determinante del nivel de actividad económica y del nivel de empleo, tanto a corto como largo plazo. A partir de estas formulaciones, los Estados capitalistas promueven la realización de obras públicas, crean órganos estatales y regulan las actividades económicas con el objeto de contribuir a la expansión económica.

⁴ El fordismo constituye una modalidad de organización de la producción fabril iniciada en las primeras décadas del siglo XX por Henry Ford en la industria del automóvil. La innovación primordial fue la introducción de la “cadena de montaje”, que permitió multiplicar notablemente la productividad y lograr la producción de grandes series estandarizadas para consumo masivo. Claro que para garantizar el consumo masivo fue necesario el pago de elevados salarios, de allí que el fordismo esté asociado también al nacimiento de la sociedad de consumo. Posteriormente, los métodos de Ford fueron aplicados a la fabricación masiva de otros bienes de consumo duraderos.

⁵ Otro fenómeno característico de la posguerra fue la afluencia de capitales de los países con una industria madura hacia aquellos que iniciaban su proceso de industrialización (fundamentalmente los del sudeste asiático, pero también incluye a países latinoamericanos que iniciaron antes esta transformación, como es el caso de Argentina, Brasil y México). Estas inversiones directas permitieron a las grandes corporaciones multinacionales multiplicar la producción de bienes de consumo duraderos fuera de sus países de origen, explotar los mercados internos de los de incipiente industrialización, beneficiarse por el menor costo laboral de estos y por exenciones impositivas, y remitir ingentes utilidades a sus casas matrices.

⁶ En la localidad de Bretton-Woods (EE.UU.) se firmaron una serie de acuerdos monetarios y financieros entre los países capitalistas, que dieron lugar a la adopción de un patrón de cambios oro-dólar para el comercio multilateral, la creación de organismos supranacionales como el F.M.I. y el Banco mundial, entre otras resoluciones. Este marco institucional fue beneficioso para la expansión de la economía capitalista y la hegemonía norteamericana.

Fueron décadas con ausencia de crisis, y de políticas económicas conscientemente destinadas a promover elevados niveles de demanda y empleo, a la par que se incentivaba la promoción del desarrollo en los países periféricos. En esos años, las ideas *librecambistas* a ultranza cedieron su hegemonía a un nuevo credo, la política económica keynesiana y a un nuevo modelo de Estado, el *Estado Benefactor*.⁷

Pero a principios de los años ´70, todo ese orden económico construido en la posguerra, comienza a desmoronarse. El abandono del patrón oro-dólar en 1971 (pilar monetario del orden internacional), el súbito aumento de los precios del petróleo, a fines de 1973, el incremento de la inflación en los países de la OCDE⁸ –acrecentados por la suba del petróleo– dan lugar a un escenario de estancamiento con inflación (*estanflación*) y al abandono progresivo de las políticas keynesianas (es decir, de las políticas macroeconómicas de manejo de la demanda agregada). En este marco, el *pleno empleo* y el *Estado Benefactor* pasan a un segundo plano, en la medida que se reflotan las teorías y prácticas de la *ortodoxia neoclásica*.⁹

La incertidumbre económica estaba instalada de nuevo y de diversas formas se manifestaría hasta el presente. Tal como revela el historiador inglés Hobsbawm (2003), la historia de los años que siguieron a 1973 es la historia de un mundo – el “mundo” o “bloque” capitalista– que perdió su rumbo y se deslizó hacia la inestabilidad y la crisis. En efecto, las últimas décadas del siglo XX estuvieron caracterizadas por diversas crisis cíclicas, la trasnacionalización del capital, la creciente hegemonía del capital financiero, el

⁷ El concepto de *Estado Benefactor* puede interpretarse tanto desde las teorías del bienestar económico como desde un enfoque político. Circunscribiéndonos a esta última perspectiva, el denominado *Welfare State* es una categoría que alude a la *seguridad social*, la cual comienza a implementarse masivamente a través de los Estados nacionales capitalistas, brindando a la población asistencia y derechos sociales. En este marco, las pensiones, asistencia por desempleo, subsidios a productos de consumo básicos y prestaciones de salud y educación gratuitas, entre otras, han formado parte del menú de servicios brindados por el *Estado Benefactor*.

⁸ La sigla OCDE designa a la “Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos”, entidad fundada en 1960, esencialmente para estimular la economía de mercado (capitalista), y en consecuencia, apoyar el crecimiento económico sostenible, impulsar el empleo, elevar los niveles de vida, mantener la estabilidad financiera, asistir al desarrollo económico de países no miembros y contribuir al crecimiento del comercio mundial. Originalmente se conformó con diversos países europeos capitalistas, además de Canadá, Estados Unidos y Turquía. En 1962 se sumó Italia, en 1964 Japón, en 1969 Finlandia, en 1971 Australia y en 1973 Nueva Zelanda. En la década del ´70 eran 24 los miembros de la OCDE y lo componían los Estados capitalistas más desarrollados del planeta.

http://www.oecd.org/document/58/0,3343,en_2649_201185_1889402_1_1_1_1,00.html

⁹ Cuando hablamos de *ortodoxia neoclásica* nos referimos a aquella corriente de pensamiento económico surgida en las últimas décadas del siglo XIX –integrada fundamentalmente por Walras, Jevons y Marshall– cuyo argumento central era que el mercado tiende automáticamente a equilibrarse, asignando de manera óptima los recursos existentes, mediante la competencia perfecta de los diversos agentes económicos. Esta concepción cayó en descrédito como práctica macroeconómica a partir de la gran depresión de los años ´30, y particularmente desde la segunda posguerra, a pesar de la continuidad de su gran influencia académica.

retroceso del keynesianismo y el retorno del mercado *autorregulador* bajo una nueva denominación, la de *neoliberalismo*, entre otras particularidades.

Las crisis sistémicas de la economía mundial en los ´70, y principio de los ´80

En lo que concierne al tema que es objeto de este análisis, debemos destacar tres hitos en la coyuntura iniciada en los setenta: la ruptura de la conexión entre el oro y el dólar (1971), la suba abrupta de los precios del petróleo y su impacto en la economía capitalista (1973-75 y 1978-80), y la crisis del endeudamiento externo de los países latinoamericanos (1982).

Lo enunciado merece algunas aclaraciones, dado que cuando hablamos de crisis sistémicas, nos referimos a procesos económicos que impactaron en forma global en la dinámica del capitalismo. Esto es así, por las estrechas relaciones que se han establecido a escala planetaria entre Estados nacionales, organismos supranacionales y los diversos agentes económicos que componen el sistema. Del mismo modo, debemos resaltar que los hitos mencionados no fueron escogidos en forma arbitraria, sino que se constituyen en jalones que nos permiten comprender y explicar con fundamentos precisos, las transformaciones estructurales del capitalismo argentino desde mediados de los años setenta, cuyos aspectos relevantes desarrollamos a continuación.

1.- El abandono del patrón de cambio oro-dólar. Desde los Acuerdos de Bretton Woods (1944), el patrón de cambio oro-dólar había constituido uno de los pilares fundamentales del sistema financiero internacional. Sin embargo, el 16 de Agosto de 1971, el presidente norteamericano Richard Nixon anunció el abandono de la conexión entre el oro y el dólar, poniendo fin al sistema de paridades fijas que había caracterizado al mundo capitalista en las décadas previas. Esta decisión conduce a la primera crisis sistémica de la nueva coyuntura, porque abre un ciclo de inestabilidad monetaria y económica.

En realidad, la medida adoptada por Nixon fue el corolario de un proceso iniciado en la década previa. La moneda norteamericana se fue deteriorando a lo largo de los sesenta en virtud del déficit sistemático de la balanza de pagos estadounidense, ocasionado por la competitividad creciente de Europa occidental y Japón, la continua salida de capitales de EE.UU. por gastos militares y por inversiones de las empresas. Barbero, Saborido, Beremblum, Nadal y Ojeda (2007:416)¹⁰ estiman que en aquel momento, las reservas de oro y activos internacionales en manos de la Reserva Federal apenas suponían el 10% de las reservas mundiales, frente al casi 60% en 1949. Es decir que la disponibilidad de oro

¹⁰ Los autores mencionados han elaborado una publicación que sintetiza la historia económica de la humanidad desde la “prehistoria” hasta principios del siglo XXI. La tercera parte del libro, que es la que utilizamos, se denomina “Plenitud y crisis de la economía industrial” y fue elaborada por Jorge Saborido.

de esta entidad, solo podía respaldar uno de cada diez dólares en circulación, en la medida que el metal precioso era la base sobre la que se establecía el valor del dólar.

En este contexto se tornó evidente la creciente debilidad del dólar, el cual debía afrontar presiones devaluatorias por dos motivos fundamentales, por un lado, el incremento de las importaciones, y por otro, el déficit del gobierno, como consecuencia de las erogaciones que demandaba la guerra de Vietnam. El abandono de la paridad tradicional creaba problemas en las demás economías capitalistas desarrolladas, porque EE.UU. tenía las manos libres para inundar sin restricciones el mercado internacional con dólares, precisamente para equilibrar su balanza de pagos.

Así -en diciembre de 1971 y por iniciativa de Washington- los principales países capitalistas llegan a una serie de acuerdos para sostener un sistema estable de tasas de cambio de las principales monedas. Luego que el dólar se devalúa en un 10%, el yen se revaluaba un 17% y el marco un poco más del 13%. Esta coordinación fue transitoria, pues el aumento de la inflación en Estados Unidos y luego de 1973 la explosión de los precios del petróleo, obligó a la libre flotación de las monedas. Hacia 1974, se levantaron los últimos controles sobre los movimientos de capitales en EE.UU., a la par que los gobiernos europeos y también Japón, abandonaban los regímenes de tipo de cambio fijo y sus tipos de cambio flotaban, para volverse flexibles (Marichal, 2010:183).

Finalmente, en la cumbre de Jamaica -enero de 1976- se formalizaba el reconocimiento internacional de que las monedas no tendrían vinculación directa con el oro, y que ningún gobierno tendría la obligación de garantizar la paridad fija de su moneda. De este modo, la oferta monetaria internacional quedaría en manos de los mercados financieros. Y así, las últimas barreras a la globalización financiera se derrumbaban.

El hecho de no existir una autoridad monetaria que controlara la liquidez internacional, hizo que el dólar se consolidara como moneda de reserva. Rapoport estima que a principios de la década del '70 se duplicaron las reservas monetarias mundiales como consecuencia del aumento de la cantidad de dólares en circulación, y estas, en los años siguientes pasaron a cubrir la mayor demanda internacional de liquidez, producida por la inflación mundial y la crisis petrolera (Rapoport, 2006:601).

El historiador especializado en economía Carlos Marichal es sumamente crítico acerca de la hegemonía monetaria sustentada en el dólar. Sostiene que desde 1971, la Reserva Federal y el Tesoro de Estados Unidos han aprovechado, una y otra vez, la prerrogativa de emitir más y más dólares y de utilizarlos para cubrir el déficit público y la balanza de pagos de esa nación, sin asumir la adecuada responsabilidad por el incremento de la circulación de su moneda a escala global y sin asegurar el respaldo equivalente en metálico o en otras divisas fuertes (Marichal, 2010:186).

El ciclo abierto en 1971 tuvo como consecuencias un gran incremento de la liquidez internacional, la movilidad especulativa del capital financiero a escala global, la aparición

de paraísos fiscales que proliferaron en el Caribe y en los países más pequeños de Europa, la inestabilidad de los tipos de cambio entre las monedas más importantes del mundo, a causa de que se había debilitado la disciplina financiera y monetaria, tradicionalmente ejercida por el FMI, y porque los gobiernos perdieron el control sobre este tipo de transacciones.

En definitiva, se cierra un período caracterizado por la estabilidad monetaria basada en la hegemonía del dólar como activo líquido de reserva internacional, el oro pierde importancia como mercancía patrón y como respaldo de la emisión monetaria, por lo cual las monedas de los distintos países empiezan a cotizarse de acuerdo con los designios del mercado financiero internacional.

2.- La suba abrupta de los precios del petróleo y su impacto en la economía capitalista.

El 16 de octubre de 1973, los miembros árabes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ¹¹ acordaron incrementar el precio del barril de crudo de 3 dólares a más de 5 dólares, hasta alcanzar los 12 dólares en aquel ciclo alcista.

Esta decisión, se tomó en el contexto de una breve guerra que enfrentó a Egipto y Siria con Israel entre el 6 y el 26 de octubre de 1973—conocida como “Guerra de Yom Kippur” o “Guerra del Ramadán”- y tiene un trasfondo geopolítico. ¹² Los países árabes de la OPEP convinieron presionar por un aumento de su participación en el negocio petrolero, históricamente explotado por empresas angloamericanas, y reclamaban un distanciamiento de Israel por parte de los países importadores de petróleo (Marichal, 2010:180).

El precio del “oro negro” se mantuvo alto, aunque estable en los años posteriores, pero una nueva estampida se registró en diciembre de 1978 alcanzando su pico a fines de 1980. El nuevo ciclo alcista se originó en la revolución que destituyó al Shah Reza Pahlavi en Irán, a raíz de la cual se interrumpieron todas las exportaciones iraníes de petróleo. La incertidumbre que ocasionó la situación interna de este país, condujo a la compra y acaparamiento de petróleo crudo y aún cuándo en 1979 la producción fue superior al consumo, el precio del barril se elevó de 13 a 34 dólares.

El proceso se agravó en septiembre de 1980, cuándo Irak atacó a Irán, pues, como consecuencia de ello, la producción de los países de la OPEP disminuyó un 15%, situación que impulsó la suba del barril, que alcanzó los 42 dólares (Rapoport, 2006:602).

¹¹ La OPEP fue creada en 1960 por los dirigentes de cinco países petroleros –Irán, Irak, Arabia Saudita, Kuwait y Venezuela- pero recién en 1973 adquirió un verdadero protagonismo cuando, como consecuencia de la Guerra de Yom Kippur, decidió, a modo de represalia contra los países de Occidente, subir los precios del petróleo (Barbero, et.al, 2007:416).

¹² Creemos que no es pertinente desarrollar aquí detalles del extenso conflicto árabe-israelí, sino limitarnos a la dimensión económica de lo acontecido en función del eje de este trabajo.

El shock ocasionado por el alza de los precios del petróleo y por la crisis generalizada del capitalismo tuvo múltiples manifestaciones y características particulares, en las distintas regiones del planeta. A continuación detallamos su impacto en los países de la OCDE, los de la OPEP y en América Latina.

2. 1.- Impacto de la crisis en los países de la OCDE. En forma sintética se pueden mencionar las características que componen el escenario económico en estos países, como el abandono del patrón de cambio oro-dólar, la ruptura con las políticas económicas keynesianas y la adopción del modelo *monetarista* o *neoliberal* en Gran Bretaña y Estados Unidos,¹³ la gran movilidad y transnacionalización del capital, y la hegemonía del capital financiero, entre otros fenómenos.

En este contexto se origina en los estados de la OCDE una desaceleración de la economía,¹⁴ un incremento de la desocupación¹⁵ y cobra nuevo impulso la inflación.¹⁶ Esta combinación de estancamiento económico con inflación dio lugar en los ámbitos académicos a la expresión *estanflación*, para caracterizar este proceso.

2. 2.- Impacto de la crisis en los países de la OPEP. En contraste con lo ocurrido en los estados más desarrollados del planeta, los países miembros de la OPEP se beneficiaron enormemente en la nueva coyuntura. Puede estimarse que, en conjunto, recaudaron más de 800 mil millones de dólares adicionales en ingresos fiscales entre 1974 y 1982, a raíz

¹³ Con la llegada al poder de Margaret Thatcher a Gran Bretaña, en 1979 y Ronald Reagan a los Estados Unidos, en 1981, comienza en los países capitalistas metropolitanos lo que se conoce como la *revolución neoliberal*, cuyos fundamentos teóricos eran aportados por los economistas Friedrich von Hayek y Milton Friedman, ambos, herederos de la más pura *ortodoxia neoclásica*. El modelo *monetarista* había sido forjado por la denominada *Escuela de Chicago*, y tenía como máximo exponente a Friedman. Entre otros conceptos preconizaba el control de la masa monetaria y la reducción del déficit público, que traducido en medidas concretas tendieron a frenar la actividad económica.

¹⁴ En realidad, en el bloque capitalista de vanguardia continuó el desarrollo económico, aunque a un ritmo más lento que en la *edad de oro*, a excepción de algunos de los *países de industrialización reciente* (fundamentalmente asiáticos) que continuaban su expansión con tasas elevadas. El crecimiento del PIB colectivo de las economías avanzadas apenas fue interrumpido por cortos períodos de estancamiento en los años de recesión de 1973-1975 y de 1981-1983 (OCDE, 1993:18-19, citado por Hobsbawm, 2003:405).

¹⁵ El desempleo creció en las economías desarrolladas a partir de los setenta. En Estados Unidos la tasa promedio pasó de 4,6% registrado en el período 1950-73 al 7,4% durante el período 1974-83. En Alemania, del 2,5% al 4,1%; en Francia del 2,0% al 5,7% y en Gran Bretaña del 2,8% al 7,0% en el mismo período (Barbero, et. al., 2007:418). De cualquier manera, el incremento del paro es atribuible a un conjunto de factores que componen la crisis de los setenta, cuyo análisis excede el marco de este trabajo.

¹⁶ En los cincuenta y los sesenta hubo una cómoda coexistencia de alto crecimiento económico con tasas de inflación moderadas y estables (cerca de 4% anual), así como un índice de precios de las exportaciones mundiales que no creció nada entre 1951 y 1969. A principios de los setenta la inflación se aceleró marcadamente. La tasa media anual había aumentado en los países de la OCDE hasta casi 10% para 1973. Los precios de las exportaciones mundiales se dispararon hasta llegar a 23% en 1973 (Maddison, 1992).

de las acciones del cartel petrolero (Marichal, 2010:188-189). A continuación se detallan los ingresos de la OPEP por exportaciones de petróleo en este período.

Años	Millones de U\$S
1963	7.031
1973	35.961
1975	105.996
1977	139.773
1979	197.149
1980	281.586

Fuente: Ruiz García (1985). Citado por Barbero, et.al, (2007:416)

Una porción importante de estos fondos se destinaron a aumentar el gasto público en los países árabes, otra fracción muy significativa se utilizó para la compra de armamentos a empresas de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética, mientras que una parte substancial se recicló hacia los bancos europeos y norteamericanos produciendo un gran incremento de la liquidez y engrosando las arcas del capital financiero.

Marichal sostiene que las empresas de armamentos hicieron grandes negocios en esta década, y pone como ejemplo que, algunas compañías estadounidenses vendieron cerca de 10 mil millones de dólares en armas al gobierno de Arabia Saudita entre 1973 y 1976. La Unión Soviética, por su parte, vendió aún más armas –sobre todo tanques y aviones- a Irak, Siria y Libia. Ya a fines de 1974 los gobiernos de Medio Oriente destinaban más de 135 dólares per cápita a gastos militares, cuando el ingreso promedio de las personas de la región alcanzaba 845 dólares (Marichal, 2010:189). Esto da una idea del importante porcentaje destinado a la compra de armamentos.

Otro negocio surgido en estos años fue el reciclaje de miles de millones de *petrodólares* –es decir de los dólares provenientes de las ventas de petróleo- que fueron destinados al circuito financiero internacional y absorbidos por instituciones bancarias transnacionalizadas. Algunos autores estiman que entre 1974 y 1981, las salidas de capital desde los países de la OPEP superaron los 460 mil millones de dólares (Barbero, et. al., 2007:416).

Este gigantesco y dinámico flujo de capitales entre los países de la OPEP y los bancos europeos y norteamericanos, por una parte, y entre éstos y los países de América Latina, por otra, incluida la gran oferta de petrodólares, estimularon la actividad rentística, especulativa, otorgando primacía a escala global al capital financiero.

2. 3.- Impacto de la crisis en los países de América Latina. Los bancos globales de Estados Unidos y Europa se vieron obligados a invertir esos *petrodólares* a tasas rentables, pero la demanda de créditos había caído en los países capitalistas desarrollados a la par de la recesión económica (recordemos la “desaceleración” de la economía en los países de la OCDE durante la década del ´70 y los ´80), razón por la cual, y ante el notorio incremento de la liquidez de los bancos, estos se vieron impulsados a buscar clientes en los países periféricos, en especial de América Latina.

Se produjo así una explosión de los flujos financieros entre dos regiones de la periferia: Medio Oriente y América Latina. Sin embargo, dichos flujos no eran transferidos en forma directa, sino a través de la banca estadounidense y de la europea, actuando estas entidades como intermediarias y beneficiarias de la venta a gran escala de préstamos internacionales.

En este contexto, Argentina, Brasil y México en conjunto, recibieron el 80% de los créditos otorgados a los países de América Latina, situación que resultaba comprensible, ya que las tasas de interés de la Reserva Federal norteamericana -que se toma como referencia para los préstamos internacionales- eran moderadas entre 1977 y 1979 – oscilaban entre 5% y 7% en promedio- pero entre fines de 1979 y 1982 las tasas se duplicaron (oscilaron entre 12% y 14,6%).

Rapoport destaca que en 1970 el endeudamiento externo de la región era de 20.900 millones de dólares, pero en 1980 se debían 243.000 millones de la misma moneda, lo cual significaba un alza de 1162% con respecto a 1970. Por otra parte, este acelerado incremento del endeudamiento internacional produjo también un crecimiento en los pagos de los servicios financieros, que pasaron de 12.000 millones de dólares en 1975, a 54.000 millones en 1982, es decir que se ocasionó un acrecentamiento del 350% (Rapoport, 2006:606).

La extraordinaria magnitud que alcanzó el endeudamiento externo en esta coyuntura obedeció en primer lugar a la facilidad para adquirir crédito a tasas de interés inicialmente bajas pero variables, lo que incrementó el volumen de préstamos contraídos, ahora, cuando las tasas subieron, crecieron también los servicios financieros y abultaron más aún las cifras del endeudamiento externo.

El siguiente cuadro refleja el crecimiento de la deuda externa de los principales países de América Latina, en millones de dólares y en porcentaje, entre 1973 y 1982:

País	1973	1982	%
Argentina	4.890	43.634	+792,3
Brasil	12.886	91.027	+606,4
Chile	3.179	17.342	+445,5
Colombia	2.320	10.302	+344,1

México	8.990	85.890	+855,4
Perú	3.213	11.636	+262,2

Fuente: Banco Mundial, *Tablas mundiales*, 1988. Citado por Rapoport (2006:606)

La tabla expuesta expresa las cifras del colosal endeudamiento externo, fundamentalmente de Brasil, México y Argentina en valores nominales y porcentuales. Pero su importancia no es sólo cuantitativa sino también cualitativa, ya que al crecer la deuda como porcentaje del PBI de cada uno de estos países, disminuye la capacidad de pago de los servicios financieros de la misma, situación que llevará a algunos países de América Latina a una crisis del sector externo en el corto plazo y condicionará su crecimiento económico.

3.- La crisis del endeudamiento externo de los países latinoamericanos (1982).

El detonador principal de la crisis de la deuda externa de los países latinoamericanos fue el fuerte aumento de las tasas de interés en los mercados financieros de los Estados Unidos, que tuvo lugar entre 1979 y mediados de 1982. El incremento de las tasas de interés bancarias se originó en la decisión del jefe de la Reserva Federal norteamericana - Paul Volcker- de aumentar las tasas de descuento (las tasas de interés que cobraba dicha institución a los bancos comerciales), razón por la cual se desató un alza espectacular que en aquella coyuntura alcanzaría casi un 20% (Marichal, 2010:206).

Para tener una idea de la incidencia de esta medida se debe examinar que entre 1977 y 1978 la tasa de interés de la Reserva Federal se hallaba en un promedio del 5% al 7%. En el último trimestre de 1979 la elevó al 12% y hacia fines de 1980 al 14,6%, estabilizándose en un 13% en 1982 (Rapoport, 2006:606). En este contexto, la tasa de interés a la que se suscriben los préstamos internacionales, pasó del 8% anual en 1979 al 17% dos años más tarde, a la par que el dólar experimentaba una apreciación de aproximadamente el 30% en ese mismo lapso (Barbero, et. al., 2007:419).

Esta situación elevó los pagos anuales que las naciones deudoras se veían obligadas a efectuar, pues la deuda se había contraído con tasas de interés variables y con un dólar depreciado. A la par que se encarecían los servicios financieros, disminuían los recursos para hacer frente a los compromisos externos, en la medida que la recesión económica internacional limitaba las posibilidades de exportación de los países endeudados y además se producía la caída de los precios de las materias primas en el mercado mundial (excepto del petróleo).

Como consecuencia de lo expuesto, en agosto de 1982, México declara una moratoria unilateral de tres meses, pero que se extendió a seis, decisión que fue secundada por Brasil, Argentina, Perú y Venezuela, desatando una crisis generalizada de la deuda de los

países latinoamericanos.¹⁷ La crisis fue de una gran magnitud porque ingresaban en mora aquellos países que afrontaban las deudas más abultadas, tales como México (85.890 millones de dólares), Brasil (91.027 millones de dólares) y Argentina (43.634 millones de dólares).

Pero además, la crisis cobra relevancia porque la deuda estaba concentrada en un pequeño número de grandes entidades financieras. Más del 60% de la deuda latinoamericana pertenecía a los nueve bancos más importantes de los Estados Unidos: Bank of América, Citibank, Chase Manhattan Bank, Morgan Guaranty Trust, Manufactures Hanover, Continental Illinois, Bankers Trust, First National Bank of Chicago y Chemical Bank (Barbero, et. al., 2007:420).

En el caso del Citibank, los préstamos latinoamericanos representaban un 174% de su capital; para el Bank of América, la cifra era del 158%; y para el Chase Manhattan, del 154%. De este modo se comprende que, si los gobiernos de la periferia suspendían los pagos, estos bancos entrarían técnicamente en bancarrota, es decir en quiebra financiera (Marichal, 2010:213).

No debe sorprendernos entonces, que comenzaran negociaciones entre los acreedores y los países deudores, incentivadas y fiscalizadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El nuevo esquema contemplaba la cancelación de intereses, combinado con cronogramas de aplazamiento de la amortización, pero lo principal fue que se cortó el flujo de préstamos internacionales a los países endeudados.

En esencia, lo que ocurrió en los años posteriores a 1982 fue la creación de una especie de *cartel* de la banca internacional, que exigió el sostenimiento del servicio de las deudas contraídas. La mecánica de los bancos y de los gobiernos acreedores consistía en tratar de aislar a los deudores y obligar a cada país a negociar en forma individual. Para tal fin, se organizaron comités de bancos acreedores, que por lo general ofrecía la emisión de nuevos bonos que aseguraran el servicio de la deuda pero aplicando condiciones severas con respecto a la amortización.

Según Marichal, hubo cuatro fases en las reprogramaciones de las deudas de los gobiernos en mora. La primera, celebrada entre 1982 y 1983, las siguientes en 1983-1984, 1984-1985 y 1986-1987. Cada nuevo programa implicó la capitalización de los intereses de las deudas y, por este motivo, el saldo total aumentó de manera sustancial después de la crisis (Marichal, 2010: 215-216).

A modo de cierre se debe recalcar la importante influencia que tuvo el contexto internacional en la evolución económica de los países de América Latina, y en especial de

¹⁷ El 20 de agosto de 1982 el Secretario de Hacienda de México Jesús Silva Herzog anunció a la comunidad financiera internacional que el gobierno mexicano ya no estaba en condiciones de cubrir el servicio completo de su deuda. Las causas que expuso para esta medida fueron el aumento súbito de las tasas de interés y la enorme fuga de capitales privados desde México (Marichal, 2010:209).

la Argentina. De la caracterización expuesta en este apartado –referido al contexto internacional- se puede inferir que se estaban produciendo cambios muy significativos en el capitalismo mundial, como ser la desmesurada emisión monetaria y la gran movilidad especulativa del capital, que generaron movimientos financieros constantes entre entidades de los Estados metropolitanos y de los países periféricos, especialmente entre 1975 y 1982.

Esta realidad era muy diferente a las décadas previas, identificadas con la expansión económica sustentada en la industrialización fordista, la producción y consumo masivos de bienes (perecederos y duraderos), el pleno empleo, el Estado Benefactor, entre otros elementos. La coyuntura abierta en los ´70 otorgó primacía al capital financiero, el pleno empleo pasó a un segundo plano y el Estado Benefactor comenzó a ser desmantelado.

En este escenario económico, los países de Latinoamérica se incorporan frenéticamente al mercado financiero internacional, contrayendo deudas que provocarán en el corto plazo una crisis sin precedentes, situación que condujo a profundos cambios en sus estructuras económico-sociales. En la Argentina, este proceso tendrá características singulares, y será conducido por una dictadura militar, con gran participación civil, que gobernará el país entre 1976 y 1983.

Las transformaciones estructurales del capitalismo argentino durante la dictadura militar (1976-1983)

A partir del golpe de Estado de 1976, se producen una serie de transformaciones estructurales en la economía –que tuvieron su correlato en la sociedad argentina- conscientemente estimuladas por la acción estatal, que fueron encaradas por el nuevo ministro de economía -José Alfredo Martínez de Hoz- quien ejerció dicha función hasta fines de marzo de 1981, inspirado en la corriente de la ortodoxia neoclásica.

Como se ha planteado en la introducción, el flamante ministro era abogado –con estudios en Cambridge (Inglaterra)- presidente de la siderúrgica Acindar, provenía de una familia de terratenientes bonaerenses y formaba parte de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas. Era una figura prestigiosa en los círculos académicos y financieros nacionales e internacionales, y representaba fielmente los intereses de la Sociedad Rural Argentina, de sectores de la gran burguesía transnacional y de la banca nacional y extranjera.

Pero además, el propio equipo económico que secundaba a Martínez de Hoz estaba plenamente identificado con los principios económicos del *neoliberalismo*, algunos – como él mismo- ya habían ocupado cargos relevantes en gestiones liberales y dictatoriales anteriores. Su Secretario de Hacienda, Juan Alemann, fue jefe de asesores del Ministerio de Economía durante la presidencia interina de José María Guido (1962-63), ministerio

que en esos años fue ejercido por el propio Martínez de Hoz. Otra figura relevante, Guillermo Walter Klein, fue Secretario de Estado de Programación y coordinación Económica de la última dictadura, y tuvo desempeño en dos Subsecretarías (1968-70), durante la autoproclamada *Revolución Argentina*, por citar solo dos exponentes selectos del equipo ministerial de Martínez de Hoz.

Debemos resaltar que la coincidencia entre estos no era solo ideológica. Si se indaga en sus perfiles y trayectorias, se vislumbra claramente que representan a determinadas fracciones de la gran burguesía argentina y extranjera, y que su programa político-económico tendería a favorecer los intereses de estos sectores, amparados esta vez por una dictadura omnipotente, mesiánica, la cual consideraba que no debía rendir cuenta a nadie por sus actos.

El diagnóstico del cuál partía el flamante equipo económico, era que la raíz de todos los males se encontraba en la equivocada política económica sostenida desde el fin de la segunda guerra mundial, que aisló a la Argentina de toda corriente innovadora y la convirtió en una economía cerrada e ineficiente, con una industrialización orientada al mercado interno, un Estado sobredimensionado, un descontrol monetario y fiscal, una inflación persistente y un crecimiento limitado.

Proponía como contrapartida, una economía abierta a la competencia y una función subsidiaria del Estado. Este, se ocuparía solo de determinar la orientación global de la economía, a través de los grandes instrumentos de la política económica y financiera, y promovería la competencia en el mercado interno y externo, obligando a los actores económicos a ser competitivos y eficientes. La libertad de precios, del mercado cambiario, del comercio exterior, de las tasas de interés, el ingreso y egreso irrestricto de capitales y la libertad de concertación de salarios, regularían las relaciones económicas.¹⁸

Es evidente la orientación económica marcadamente liberal en el pensamiento de Martínez de Hoz. Los fundamentos teóricos expresados como justificación de la implementación de su “programa”, lo encuadran en la corriente que hemos denominado la *ortodoxia neoclásica*, la que atribuye exclusivamente al mercado, la asignación eficiente de los recursos económicos, prescindiendo o minimizando la intervención estatal. Esto queda claramente formulado en el discurso, pero en los hechos, el Ministro de Economía debió recurrir al eclecticismo para sostener su política económica, y responder a las demandas de las distintas fracciones de la gran burguesía que operaba en el escenario nacional.

Ahora bien, la adopción de dicho programa ¿apuntaba solo a corregir deficiencias que consideraba estructurales para el funcionamiento del sistema, en el marco de la industrialización sustitutiva? ¿O acaso suponía agotado el proceso de industrialización?

¹⁸ El diagnóstico y la propuesta económica de Martínez de Hoz fue extraída de un libro publicado en 1981, denominado *Bases para una Argentina Moderna 1976-80*, que constituye en realidad la defensa de su gestión, y no un programa económico a desplegar en el futuro. No obstante, debe aclararse que lo allí expresado, fue previamente difundido a la opinión pública a través de mensajes radiales, televisivos y coberturas de la prensa escrita.

Intentaremos responder a estos interrogantes a partir del análisis de diversas variables macroeconómicas, que contribuyen a rebatir el razonamiento y praxis del equipo económico de aquella dictadura. En relación con el crecimiento limitado y la ineficiencia económica, las estimaciones oficiales del crecimiento de los ´60 demuestran un aumento sostenido por más de una década. La evaluación más reciente consigna un crecimiento del PBI global de 6,7% anual (promedio) entre 1963-73 (Gerchunoff y Llach, 2005:310), en el año 1974 fue de 5,3% y solo en 1975 cayó a - 0,9% (Rapoport, 2006:567).

En este contexto de crecimiento del PBI global, el sector industrial tuvo una expansión sostenida entre 1967 y 1973, a tasas superiores al 6% anual, mientras que su participación en la estructura del PBI total, se incrementaba de manera gradual – desde 33,9% en 1965, hasta representar el 38,3%, en 1974- (Rapoport, 2006:576).

Por otra parte, las exportaciones crecían y se diversificaban. Entre 1966 y 1975, la tasa promedio de expansión de las exportaciones totales fue de 7,2%, mientras que en el mismo período, las manufacturas de origen industrial (MOI) crecían en promedio 23,1%, llegando a representar el 13% de las exportaciones totales entre 1969 y 1972, y 18% entre 1972 y 1975 (Basualdo, 2006:65).

En relación con el sector externo, diez de los once años del período 1963-73 cerraron con superávit comercial. Esto permitió que, a pesar del déficit en los *rubros invisibles* – es decir, intereses de deuda, dividendos y utilidades de empresas multinacionales- la cuenta corriente fuera positiva seis veces, y negativa cinco veces, en el mismo período (Gerchunoff y Llach, 2005:316).

En cuanto a la inflación, los autores mencionados reconocen la persistencia de la misma desde fines de la Segunda Guerra Mundial, y estiman que en el período 1963-73, el promedio anual de aumento de precios fue de 29%, pero hubo años -1972 y 1973- cercanos a un 60%, y un año -1969- en que la inflación fue de solo 7,6%. Es importante destacar que este fenómeno -endémico en los países latinoamericanos- no impidió el crecimiento económico, aunque es indudable que contribuía -entre otros factores- a desalentar los planes de inversión de largo plazo.

Es decir que la Argentina tenía hasta mediados de los ´70, un aparato industrial con deficiencias y problemas, pero medianamente integrado y diversificado, con tasas de crecimiento sostenidas del PBI global, a pesar de diversas crisis en la balanza de pagos y procesos inflacionarios. En esa época, lejos de estar el país “cerradamente orientado a la sustitución de importaciones, incluía componentes de algún dinamismo en el sector exportador, tanto agropecuario como industrial”, y no podía hablarse de un “agotamiento del proceso de industrialización” (Rapoport, 2006:646).

Como correlato de la expansión industrial de los ´60, y la primera mitad de los ´70, la clase obrera creció en todas las actividades fabriles, especialmente en torno a la rama metalmecánica, y en gran medida ligada a la industria automotriz. En aquellas ramas de

actividad en las que los obreros estaban relativamente bien pagados, los reclamos no se limitaban a lo salarial, sino que se extendieron a las condiciones y ritmos de trabajo, los sistemas de incentivos, entre otros factores, llegando en algunos casos a un cuestionamiento de las relaciones sociales y de propiedad, como en el caso de los sindicatos “clasistas”, que surgieron en aquellos años.

Es decir que el sindicalismo, tanto el *tradicional* -acostumbrado a presionar con medidas de fuerza a las patronales y a los gobiernos, para negociar cuestiones básicas como las demandas salariales- como el *combativo* -que planteaba reivindicaciones que trascendían lo salarial, y sus acciones llegaban a las ocupaciones de fábricas, e incluso la toma de rehenes- tenían una gran capacidad de organización y movilización, en especial en los grandes centros urbanos e industrializados, como Córdoba, Rosario y Buenos Aires.

Pero además, fundamentalmente a partir del *Cordobazo* (1969), la movilización social adquirió características policlasistas, que incluía no solo a la clase obrera, sino también a sectores de la clase media, a estudiantes universitarios, y a pequeños comerciantes e industriales. La protesta social desde los ´70 tuvo un canal de expresión política mayoritaria en el peronismo, del mismo modo que a nivel de estructura económico-social, se expresó a través de una alianza entre fracciones obreras y de la pequeña y mediana burguesía.

Por lo expresado, Rapoport sostiene que el proyecto de la dictadura trascendía lo meramente económico. Se proponía inclinar el “péndulo político” a favor de las elites agrarias y de grandes grupos económicos y financieros locales e intermediarios de capitales externos, cercenando la industria nacional y el mercado interno, base de la fuerza del movimiento obrero y de los sectores vinculados a su desarrollo (Rapoport, 2006:646).

Esta afirmación se sustenta –entre otros factores- en la convicción por parte de los ideólogos de la dictadura, de que los conflictos sociales, políticos y las movilizaciones populares de los ´60 y los ´70, tenían como componente a la alianza *populista* entre sectores de la clase obrera y de la burguesía nacional, asentada sobre el aparato productivo industrial. Para desalentar este peligro al orden social –que era potenciado por el surgimiento de organizaciones guerrilleras, y por la violencia armada imperante desde 1970- consideraban imprescindible modificar radicalmente la estructura económica, reformular las relaciones de fuerzas entre los diversos actores sociales, y *reeducar* al conjunto de la sociedad argentina.

Esto solo era posible efectuarse a través del *terrorismo de Estado*, es decir, de la aplicación de un plan sistemático de represión de la sociedad, que incluyó la instauración del terror, el secuestro, la tortura, el asesinato, la “desaparición” de personas, la confiscación de bienes de familias e individuos. Fueron víctimas de este proceso, miles de obreros, sindicalistas, estudiantes, intelectuales, artistas, e incluso empresarios. La acción

represiva alcanzó a militantes políticos, sociales, gremiales, y no solo a aquellos que integraban alguna organización guerrillera, lo que pone en evidencia la profunda intencionalidad política de la dictadura militar.

En definitiva, el plan del *Proceso de Reorganización Nacional* perseguía objetivos políticos – económicos, es decir, desmovilizar a los actores sociales más combativos - principalmente la clase obrera fabril- mediante medidas que llevaron a la desarticulación de amplias fracciones del sector industrial, y con ello, a la agonía del modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva.

Como parte de este plan, el programa económico de Martínez de Hoz condujo a una apertura de la economía nacional -que provocó la quiebra de importantes sectores de la industria local- al endeudamiento externo, la fuga de capitales, la inversión especulativa y rentista -en desmedro de la inversión en sectores productivos- a la disolución de amplias fracciones de la pequeña y mediana burguesía urbana e industrial, a la inmovilización y disciplinamiento de la clase obrera, y de los asalariados en general, y a una significativa caída del salario real.

Como puede percibirse, las principales medidas de política económica, apuntaron a la implantación de un nuevo modelo de acumulación, sustentado en la *valorización financiera del capital*, y en el abandono de la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, que había tenido vigencia desde la década del treinta. Con ese objetivo, se instauró la apertura económica y la desregulación de los mercados.

A continuación se caracterizarán las transformaciones del capitalismo argentino, a partir de los hitos y rasgos esenciales del proceso iniciado a mediados de los ´70, cuyo análisis nos permitirá comprender, y relacionar los cambios en la estructura socioeconómica, logrados por impulso de la acción estatal y del establecimiento del nuevo régimen de acumulación.

1.- Caída del salario real, redistribución personal y sectorial regresiva del ingreso

La política económica de Martínez de Hoz en materia salarial, apuntó directamente a la redistribución del ingreso desde el trabajo al capital. Con el pretexto de corregir las principales distorsiones, la gestión económica de la dictadura implementó un congelamiento de salarios por tres meses, se eliminaron los controles de precios, y se practicó una devaluación del tipo de cambio.

Las medidas de contención del salario nominal -que implicaron un rápido deterioro de más del 30% de los salarios reales, ya que los salarios nominales fueron congelados pero persistía la inflación, lo cual erosionaba el poder adquisitivo de los asalariados- se complementaron con otras, tendientes al disciplinamiento de la fuerza laboral, como la disolución de la CGT, la supresión de las actividades gremiales, del derecho a huelga, las

reformas a la Ley de Contrato de Trabajo, y las convenciones colectivas salariales (Rapoport, 2006:646).

De esta manera, se produjo una profunda redistribución de los ingresos, en la cual los asalariados perdieron 16% de participación en el ingreso nacional, y más de 37% de deterioro en los salarios medios reales, entre 1974 y 1983. En el cuadro siguiente se detalla la evolución del salario medio, y de la participación de los asalariados en el ingreso nacional.

Años	Salario medio	Participación asalariados en el ingreso %
1974	100	45,0
1975	98,8	43,0
1976	65,6	30,0
1977	50,8	25,0
1978	53,3	28,0
1979	57,0	31,0
1980	65,5	35,0
1981	61,1	33,0
1982	52,9	22,0
1983	62,8	29,0

Fuente: Castellani (2007:139)

Siguiendo con la distribución personal del ingreso, se advierte una reducción de los estratos más bajos y medios, y un considerable incremento en la participación, de los sectores de ingresos altos, de acuerdo con el siguiente cuadro.

Año	Ingresos bajos	Ingresos medios	Ingresos altos
1974	11,4	60,6	28,1
1976	12,1	59,8	28,0
1978	10,2	53,7	36,1
1981	10,5	54,5	35,1

Fuente: Beccaria, L. "Distribución del ingreso en la Argentina", *Desarrollo Económico* N° 123, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1991, citado por Rapoport (2006:668).

La puja distributiva no se limitó a la repartición del ingreso nacional entre asalariados y capitalistas, sino que se extendió al sector empresarial. Los grandes grupos económicos

nacionales y extranjeros -integrados y diversificados- se vieron beneficiados, en contraposición a las pequeñas y medianas empresas nacionales, los grupos independientes y las empresas transnacionales especializadas.

Como se verá más adelante, las firmas proveedoras de bienes estructuradas en torno al mercado interno, se vieron seriamente afectadas por la contracción de la demanda -provocada por la caída del salario real- situación que se agravaba por la apertura comercial y el retraso cambiario, que abarataba las importaciones de bienes de consumo masivo.

Siguiendo con la redistribución sectorial del ingreso, se produjo una importante transferencia de recursos desde la industria –incluso desde el sector agro-exportador- hacia las actividades financieras. Si hasta la reforma financiera de 1977, este sector se orientaba a subsidiar a la industria por medio de tasas de interés reales negativas, a partir de aquel año, ese mecanismo se revirtió, y las tasas de interés para el sector se tornaron positivas, captando de esta forma el sistema financiero, inversiones provenientes de los sectores productivos.

A modo de cierre, debemos resaltar que entre 1976 y 1983, la política económica fue claramente regresiva en materia de distribución del ingreso. Esto puede comprobarse estadísticamente, el salario real cayó significativamente, del mismo modo que la participación de los asalariados en el ingreso nacional. En segundo lugar, redujeron su participación los sectores de ingresos medios, y en menor medida los de ingresos bajos, a la par que incrementaban porcentualmente su participación en el ingreso nacional, los sectores de ingresos altos. La puja distributiva también se manifestó entre las distintas fracciones del empresariado, resultando perjudicadas fundamentalmente, aquellas ligadas a la producción de bienes de consumo masivo para el mercado interno.

2.- Contracción del sector industrial como consecuencia del modelo económico implementado

El modelo de industrialización sustitutiva surgió en los años ´30, y se consolidó como consecuencia de la expansión de la demanda interna y de la intervención estatal. A partir de 1946 -aunque con diferente énfasis en su implementación- se ejecutaron políticas económicas destinadas a la protección e impulso de la industria en la argentina, que permitieron a este sector convertirse en el motor de la economía nacional, por su participación en el PBI, e incidencia en el mercado interno.

Sin embargo, desde 1976, el sector industrial dejó de ser el dinamizador substancial de la economía, se contrajo heterogéneamente y perdió peso relativo en el PBI. La raíz de este proceso, se encuentra en la desregulación de las inversiones extranjeras (Ley N° 21382 de agosto de 1976) que otorga a las empresas transnacionales, igualdad de

derechos respecto a las nacionales.¹⁹ Continúa con la contracción de los reembolsos a las exportaciones no tradicionales -básicamente industriales-, la supresión del depósito previo para las importaciones, y la reducción de los aranceles de importación (Decreto N° 3008/76), hecho que supone una caída de la protección promedio, superior a 40 puntos (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2004:85-86).

Por otra parte, en 1977 fueron sancionadas las leyes de promoción industrial (Ley N° 21608) y de transferencia de tecnología (Ley N° 21617), orientadas a favorecer la presencia de inversiones extranjeras en la industria. Ese mismo año fue implementada la reforma financiera (cuya magnitud y alcances serán detalladas más adelante) que, entre otros elementos, eliminó las restricciones para el ingreso y salida de capitales, liberalizó las tasas de interés, otorgó a las entidades financieras facilidades para su instalación, funcionamiento y libertades para la asignación del crédito.

Por efecto de la nueva legislación en materia financiera (1977), el crédito se encareció para las actividades manufactureras, y esto afectó fundamentalmente a las pequeñas y medianas firmas, que veían imposibilitado su acceso a los mercados externos de capitales. Por otra parte, fue creciente el desplazamiento de la inversión en activos financieros – fundamentalmente de las grandes empresas- ya que estos resultaban mucho más rentables que aquellos vinculados con el cada vez más alicaído sector fabril.

Es importante reiterar, que el sistema financiero previo a la reforma, se orientaba a subsidiar al sector industrial por medio de tasas de interés reales negativas. A partir de 1977, ese mecanismo se revirtió, y en los años posteriores las tasas de interés para el sector se tornaron positivas -como se ve en el cuadro siguiente- provocando una transferencia de recursos desde la industria hacia las actividades financieras.

Subsidio financiero neto recibido por el sector industrial (En porcentajes del PBI industrial)

Años	Subsidio neto
1972	6,1
1973	3,4
1974	5,2
1975	14,6
1976	11,7
1977	0,4
1978	-5,1

¹⁹ Esta medida de orientación *neoliberal*, como muchas otras anteriores y posteriores, perseguía formalmente un objetivo, atraer inversiones directas del exterior, que compitan con las empresas nacionales. Pero analizadas en conjunto con otras que se detallan posteriormente, podemos inferir que perseguía un objetivo político – económico, debilitar a la pequeña y mediana burguesía nacional, en la medida que esta no podía competir, técnica ni económicamente con las transnacionales.

1979	-0,1
1980	-9,1

Fuente: FIDE. Citado por Rapoport (2006:650)

A partir de diciembre de 1978, se acentúa la apertura importadora mediante la sanción de la Resolución N° 1634 del Ministerio de Economía, a través de la cual se establece un cronograma de reducción generalizada de los aranceles de importación, de un nivel promedio de 29% en diciembre de 1978, a un 15%, en enero de 1984. A esto debe sumarse, desde mediados de 1980, la supresión de los aranceles a los insumos no producidos en el país, que contribuyen a dinamizar el proceso de apertura de la economía.

Pero el telón de fondo de todo este proceso, lo encontramos en la aplicación de la denominada *tablita*, implementada por Martínez de Hoz -vigente desde diciembre de 1978 hasta febrero de 1981- a través de la cual, se fijaba un ritmo devaluatorio y decreciente en el tiempo, con el objeto de que los precios relativos internos tendieran a converger con los internacionales.

Esta medida formaba parte de la estrategia antiinflacionaria, pero la evolución diferencial de los precios de los servicios, de la construcción, y el área de los energéticos -fundamentalmente petróleo y gas- respecto de los sectores productores de bienes, especialmente aquellos con mayor exposición a la competencia internacional, impidió esa ansiada convergencia.

Los precios de los bienes y servicios no transables –no afectados por la apertura- crecieron holgadamente por encima de los bienes transables, lo que impulsó el crecimiento de la inflación hacia valores muy superiores a los registrados en el nivel internacional, y con ello el retraso cambiario, dado que la devaluación preanunciada se ubicaba por debajo de la real (Azpiazu y Schorr, 2010:29).

La medida en cuestión no logró tal convergencia, y si bien era de carácter antiinflacionario, tuvo un fuerte impacto en la política cambiaria, porque contribuyó a una paulatina revaluación real del peso. Dicha revaluación, abarataba las importaciones, hacía menos rentable las exportaciones en general, y tendía a deteriorar la balanza comercial.

En este contexto, Azpiazu y Schorr, afirman que el impacto de las reducciones arancelarias iniciales sobre las actividades fabriles, se vio morigerado por el profundo abaratamiento de los costos laborales, y una mayor explotación de los trabajadores, en tanto que la profundización de la apertura importadora -con un paulatino y creciente rezago cambiario- afectó a casi todo el espectro manufacturero, aunque no todas las ramas experimentaron la crisis con igual intensidad (Azpiazu y Schorr, 2010:27-30).

Como se ha señalado precedentemente, la contracción del sector industrial fue marcadamente heterogénea. Las ramas de actividad productoras de bienes de consumo y de consumo durable, que abastecían el mercado interno y estaban expuestas a la

competencia externa por la apertura comercial, cayeron drásticamente en producción y ventas. Idéntico desempeño tuvieron los rubros maquinarias y equipos, y minerales no metálicos, durante el decenio 1974-1983.

Muy diferente fue el comportamiento de la rama de productos químicos, y la de industrias metálicas básicas, que iniciaron su despegue con protección estatal en la década del sesenta, y durante la dictadura crecieron saludablemente, amparadas por regímenes de promoción industrial.

Por lo general, estos regímenes de promoción sectorial incluían una amplia gama de incentivos tributarios y crediticios, en los que la protección de los bienes a producir frente a la industria internacional, asumía un papel protagónico, por ejemplo, prohibición de importar bienes similares a los que comenzaban a producirse en el país, fijación de aranceles diferenciales, etc.²⁰

El siguiente cuadro, nos demuestra que el PBI industrial cae casi un 15% entre 1974 y 1983, del mismo modo que refleja porcentualmente la evolución de las grandes ramas de actividad, en dicho período.

Evolución del PBI industrial entre 1974 y 1983 según grandes divisiones (En porcentajes)

Ramas de actividad	Evolución 1974/83 (%)
Alimentos, bebidas y tabaco	-5,5
Textiles, confecciones y cueros	-32,8
Madera y muebles	-41,0
Papel, imprenta y publicaciones	-20,1
Productos químicos	10,0
Minerales no metálicos	-15,9
Industrias metálicas básicas	5,6
Maquinarias y equipos	-25,7
Otras manufacturas	-15,0
Total	-14,9

Fuente: Azpiazu y Schorr (2010:32)

Independientemente del tratamiento asimétrico que tuvo el sector industrial, es irrefutable el tremendo impacto que la política económica provocó en la mayoría de sus

²⁰ Los emprendimientos sectoriales más importantes fueron Indupa, Polisur, Petropol, Petroquímica Bahía Blanca, en el área de los petroquímicos, y de Aluar (monopolio en la producción de aluminio primario), Dálmine-Siderca y Acindar (siderúrgicas integradas), en el ámbito de las metálicas básicas (Azpiazu y Schorr, 2010:32).

ramas de actividad, destruyendo una parte importante del entramado de eslabonamientos, intra-industrial e inter-industrial.

El siguiente cuadro nos permite apreciar la evolución del PBI total, del PBI industrial, el porcentaje de participación de la industria sobre el PBI total, y el índice de obreros ocupados en la industria manufacturera argentina entre 1974 y 1983.

Años	PBI Total (1)	PBI Industrial (1)	Participación industria/ total % (1)	obreros ocupados (2)
1974	100	100	28,3	100
1975	99,4	97,4	27,8	103,8
1976	99,4	94,5	26,9	100,4
1977	105,7	101,9	27,3	94,3
1978	102,3	91,2	25,2	85,1
1979	109,5	100,2	25,9	83,3
1980	111,2	96,6	24,6	76,8
1981	103,7	81,4	22,2	67,2
1982	98,6	77,2	22,2	63,6
1983	101,5	85,1	23,8	65,7

Fuentes: (1) Castellani (2007:138) (2) Azpiazu y Schorr (2010:36)

Los datos cuantitativos expuestos son elocuentes, y demuestran la contracción del sector industrial y de la clase obrera ligada a dichas ramas de actividad. Según Castellani, en los años posteriores al golpe de Estado, se produjo la quiebra de más de 20 mil establecimientos fabriles (Castellani, 2007:137). Entre 1974 y 1983, el producto bruto del sector industrial cayó cerca del 15% (y si se toma como referencia el año 1982, la caída es del 22,8%). En el mismo lapso, la ocupación industrial disminuyó 34,3% (y si se toma como referencia el año 1982, la caída es del 36,4%), y se redujo el peso relativo de la producción manufacturera en el conjunto de la economía, que pasó de 28,3% a 23,8%, entre los mismos años. Esta profunda declinación del sector industrial, se produce en un contexto de escasísimo crecimiento del PBI total.

En definitiva, se lograba el objetivo político de desmovilizar a la clase obrera fabril, no solo mediante el terrorismo de Estado, sino también a través de la destrucción de una parte importante del sector industrial, a la par que se estimulaba el crecimiento de ciertas ramas industriales consideradas fundamentales para los militares, como es el caso de las industrias químicas y metálicas básicas, conducidas incluso por empresarios afines.

Por otra parte, dentro del conjunto de actividades productivas, el sector agropecuario-exportador tuvo un mejor desempeño. Esto fue posible, en primera instancia, por la baja progresiva de retenciones a las exportaciones agropecuarias, consumadas desde la

asunción de Martínez de Hoz en 1976 –un hijo dilecto de la Sociedad Rural- hasta llegar a su total eliminación, en 1978. En segundo lugar, porque aún cuando habían decrecido los precios internacionales de dichos productos con respecto a la coyuntura 1970-1974, estos seguían siendo favorables. Y por último, por la gran demanda de cereales de la Unión Soviética a partir del bloqueo norteamericano (1980).

A modo de cierre queremos dejar planteadas algunas cuestiones. Que las medidas económicas de la dictadura no solo lograron la desarticulación del sector industrial, y su pérdida de gravitación en el total del PBI, sino que también condujeron a una re-primarización de la economía, que se ejemplifica con el crecimiento de las actividades agro-exportadoras (fundamentalmente cereales y oleaginosas). Además, debemos destacar que no todas las ramas agrícolas se expandieron, los cultivos industriales disminuyeron, en consonancia con la caída de la producción manufacturera de bienes de consumo. Por último, debe señalarse que una buena parte de la ganancia proveniente de las agro-exportaciones fue derivada al sector financiero, con colocaciones a corto plazo e ingentes beneficios.

3.- El endeudamiento externo como fuente de la valorización financiera

Como se ha explicado en el apartado referido al contexto internacional, en la década del setenta se producen dos ciclos alcistas de los precios del petróleo (1973-75 y 1978-80), en un marco de gran incremento de la liquidez internacional,²¹ la movilidad especulativa del capital financiero a escala global, la aparición de paraísos fiscales que proliferaron en el Caribe y en los países más pequeños de Europa, y la inestabilidad de los tipos de cambio entre las monedas más importantes del mundo.

Esto había ocurrido no solo por la propia dinámica expansiva del capital, sino también porque se había debilitado la disciplina monetaria y financiera, tradicionalmente ejercida a través del FMI, y además, los gobiernos perdieron el control sobre este tipo de transacciones y sobre el volumen de los activos financieros.

En este contexto, los países de la OPEP se vieron fuertemente beneficiados por el ingreso masivo de divisas provenientes de sus exportaciones de petróleo crudo, que fueron destinadas mayoritariamente a incrementar el gasto público, a la compra de armas y a la colocación de esos *petrodólares* en el circuito financiero internacional, los que fueron absorbidos por instituciones bancarias norteamericanas y europeas transnacionalizadas.

La existencia de grandes excedentes financieros en las carteras de los bancos globales de Estados Unidos y Europa, los obligó a invertir esos *petrodólares*, pero la demanda de créditos había caído en los países capitalistas desarrollados, como

²¹ Como se señaló, La gran liquidez tiene su origen en el abultado déficit en la cuenta corriente norteamericana, que obligó a EE. UU. a una emisión desenfrenada de dólares, para cubrir dicho desequilibrio y su déficit fiscal.

consecuencia de la desaceleración económica que estaban atravesando, razón por la cual, y ante el notorio incremento de la liquidez, las instituciones bancarias se vieron impulsadas a buscar nuevos horizontes en los países periféricos, en especial de América Latina, bajando las tasas de interés para captar clientes, pero con intereses variables .

Los países de América Latina, se convirtieron en grandes tomadores de créditos para financiar sus déficits comerciales, solventar los gastos del Estado, o desarrollar nuevas estrategias financieras. Por otra parte, los bancos internacionales podían de este modo compensar la reducción de las colocaciones en los países desarrollados, cubrir los servicios financieros de los depósitos de petrodólares, expandir geográficamente sus negocios, y cobrar intereses variables por sus préstamos.

En este contexto debe interpretarse la política económica de Martínez de Hoz, que condujo a la instauración de un régimen de acumulación rentístico-financiero. Si la inspiración ideológica del plan –aunque ecléctica- tuvo sus raíces en los preceptos monetaristas de la llamada *Escuela de Chicago*, su implementación fue posible no solo por la coyuntura favorable, sino también por las excelentes relaciones de varios integrantes del equipo económico con la banca internacional, fundamentalmente norteamericana.

El pilar de la instrumentación del plan fue la *Reforma Financiera* de 1977, instaurada legalmente a comienzos de ese año, mediante la sanción de la Ley 21495 –sobre descentralización de los depósitos- y la Ley 21526 – que estableció un nuevo régimen para las entidades financieras- puestas en vigencia a partir de junio de 1977.

Entre las medidas más importantes podemos mencionar, la eliminación de restricciones para los movimientos de capitales con el exterior, la liberación de las tasas de interés, la descentralización de los depósitos –de modo que la capacidad prestable de los bancos quedaba atada a su habilidad para captar depósitos- un sistema de garantías de los depósitos por parte del Banco Central, que cubría el monto total de las operaciones en moneda local, y una mayor liberalidad en cuanto a la expansión de las entidades existentes en el país -las que podrían ser titulares de acciones de otras entidades- para la instalación de nuevas casas, incluidas sucursales de empresas foráneas.²²

Como consecuencia de la reforma financiera -y del nuevo régimen de acumulación adoptado, basado en la valorización financiera- se produce una gran expansión del flujo de capitales entre la Argentina -entre otros países latinoamericanos- y la banca norteamericana y europea. No debe sorprendernos entonces que, por una parte, el número de Bancos aumentara de 119 a 219, entre mayo de 1977 y mayo de 1980. Por otra, los depósitos a plazo pasaran del 5,9% del PBI, en 1976, a 16,5%, en 1980

²² Con respecto a los cambios que introdujo la *Reforma Financiera*, se ha consultado a Gerchunoff y Llach (2005:359) y Sourrouille J. V. (1983) *Política Económica y procesos de desarrollo. La experiencia argentina entre 1976 y 1981*, estudios e informes de la CEPAL, N° 27, Buenos Aires; citado por Basualdo (2006:129)

(Gerchunoff y Llach, 2005:360). Esto pone de manifiesto que a la par que cae el PBI industrial, se incrementan las colocaciones financieras como porcentaje del PBI global.

En este contexto, ubicando el eje en el endeudamiento externo, Aldo Ferrer identifica dos etapas en el proceso argentino. La primera transcurrió entre 1976 y 1979, y tuvo como principal protagonista al sector público. La búsqueda de financiamiento externo obedece no solo a las facilidades para contraer deuda, sino también a la inexistencia de crédito interno. Entre esos años, la reserva de divisas creció en casi diez mil millones de dólares, pero representó un costo para el Estado, por los intereses a pagar, de aproximadamente 500 millones de dólares.²³

La segunda etapa –situada entre 1980 y 1981- sigue teniendo como protagonista al sector público, el cual, entre otros rubros, destina sus divisas a la compra de material bélico en función del conflicto que mantenía con Chile, y las perspectivas no enunciadas de desembarco en las Islas Malvinas.²⁴ Pero fundamentalmente, se ve obligado a endeudarse para sostener las reservas del BCRA, ante la desmesurada demanda de divisas del sector privado. Autores como Aldo Ferrer, Jorge Schvarzer y Mario Rapoport, coinciden en que en 1979 la acumulación de reservas supera al monto del endeudamiento externo del sector público, pero en los años 1980-83, los saldos fueron fuerte y progresivamente deficitarios, tal como lo demuestra el cuadro que se incorpora más adelante.²⁵

Como se ha expresado previamente, a partir de 1979 se inicia un crecimiento acelerado del endeudamiento externo del empresariado, que en algunos casos respondía a las necesidades de financiamiento de la actividad productiva, pero que predominantemente se orientaba a la especulación rentística financiera, y a la fuga de capitales. Esta conducta especulativa ejercida por numerosos agentes económicos, fue factible por la facilidad para contraer préstamos en el exterior a tasas internacionales bajas, introducir esas divisas al país, realizar inversiones financieras de corto plazo a tasas elevadas en moneda local, obtener grandes ganancias, y con ellas adquirir nuevamente divisas, para fugarlas al exterior.

²³ Ferrer, Aldo (1983) "Como se fabricó la deuda argentina", en Miniam, Isaac (comp.) *Transnacionalización y periferia semiindustrializada*, México, editorial ¿?; citado por Rapoport (2006:660)

²⁴ El Banco Mundial estimó en 10 mil millones de dólares el incremento del endeudamiento por la adquisición total de armas entre 1976 y 1982. Rapoport señala que entre 1977 y 1981, Alemania fue un gran proveedor de armamentos a Argentina, porque el gobierno norteamericano (gestión Carter) había decretado un embargo de armas, por las severas violaciones a los derechos humanos. Las exportaciones alemanas solo se redujeron durante la guerra de Malvinas, por el embargo comercial de la CEE hacia Argentina (Rapoport, 2006:657-658-661).

²⁵ Schvarzer (1998) sostiene que las reservas acumuladas a fines de 1979 eran de 10.480 millones de dólares y la deuda bruta pública de 9.960 millones, por lo tanto el superávit era de 520 millones de dólares. Ferrer (1983) admite que las reservas de divisas crecieron en casi 10.000 millones de dólares durante el trienio 1976-79. El cuadro elaborado por Rapoport (2006) revela otra cifra, no obstante es evidente la coincidencia en el superávit de 1979 y los déficits posteriores.

En la segunda fase de endeudamiento externo –que Ferrer sitúa entre 1980 y 1981, la apertura comercial y el retraso cambiario incrementaron la demanda de importaciones, provocando déficit comercial²⁶. Por otra parte, se acrecentaron los viajes turísticos y la fuga de capitales de residentes argentinos al exterior. La remisión de utilidades y regalías por el capital y la tecnología foráneos, generó también un déficit en la cuenta corriente, y erosionó las reservas del Estado. Las salidas de divisas representaron entonces, más del 60% del incremento del nuevo endeudamiento contraído.²⁷

El siguiente cuadro, ilustra sobre el endeudamiento externo del sector público y privado de Argentina, y la variación de reservas internacionales entre 1975 y 1983.

Endeudamiento externo de Argentina (en millones de dólares) y variación de reservas

Años	Sector Público	Sector Privado	Total	Variación de Reservas
1975	4.941	3.144	8.085	-791,1
1976	6.648	3.091	9.738	1.192,4
1977	8.127	3.635	11.762	2.226,5
1978	9.453	4.210	13.663	1.998,4
1979	9.960	9.074	19.034	4.442,4
1980	14.450	12.703	27.162	-2.796,1
1981	20.024	15.647	35.671	-3.433,1
1982	28.798	14.836	43.634	-5.080,5
1983	31.561	13.526	45.069	-4.204,3

Fuente: Rapoport (2006:660)

Como se ha expresado previamente, el endeudamiento externo tuvo como protagonistas centrales al Estado y a diversos grupos económicos, que aprovecharon la coyuntura favorable para contraer créditos baratos a corto plazo, aunque con tasas variables, lo que entrañaba cierto grado de riesgo. Pero no todo el empresariado tuvo acceso a esta corriente de créditos, solo pudieron hacerlo, aquellas fracciones más concentradas y mejor vinculadas a los intermediarios e instituciones bancarias transnacionales. El siguiente cuadro ilustra e identifica a los grandes tomadores de crédito del sector privado durante el período en cuestión.

²⁶ La balanza comercial entre 1976/79 y 1982/83 fue positiva, pero en 1980 arrojó un déficit de 2.527 millones de dólares, y en 1981 de 287 millones de la misma moneda (Rapoport, 2006:659).

²⁷ Cf. Calcagno, Alfredo (1985) *La perversa deuda argentina*, Buenos Aires; Ferrer, Aldo (1983); Schvarzer, Jorge (1998) *Implantación de un modelo económico: la experiencia argentina entre 1975 y el 2000*, Buenos Aires; citados por Rapoport (2006:660-661).

Participación de los principales grupos económicos locales y extranjeros en la deuda externa privada a diciembre de 1983 (en miles de U\$S)

Grupo	Origen del capital	Monto de la deuda
Celulosa Argentina	Nacional	1.503.473
Pérez Companc	Nacional	909.696
Acindar	Nacional	652.193
Bridas	Nacional	619.190
Alpargatas (incluye deuda del Grupo Roberts)	Nacional	570.569
Techint	Extranjero	352.714
Garovaglio y Zorraquin	Nacional	339.115
Fate	Nacional	223.562
Astra	Nacional	222.545
Astilleros Alianza	Nacional	189.573
IVA	Nacional	187.885
Fiat	Extranjero	177.875
Macri	Extranjero	170.578
Pirelli	Extranjero	127.754
Ford	Extranjero	93.479
Loma Negra	Nacional	95.429
Massuh	Nacional	91.509
Total deuda (grupos seleccionados)		6.527.139

Fuente: Castellani (2007:141-142)

La toma de créditos externos por parte de los principales grupos económicos locales y extranjeros, permitió a estos obtener elevados beneficios en el mercado local, aprovechando el diferencial entre las tasas internacionales en dólares -más bajas- y las tasas internas en pesos -más elevadas- sin afrontar ningún riesgo, ya que estaban amparados por la legislación vigente. Este perverso mecanismo especulativo es analizado en el apartado siguiente.

4.- La especulación financiera y fuga de capitales

La especulación financiera comienza con las primeras medidas adoptadas por Martínez de Hoz. Es decir, cuando establece dos tipos de cambio: uno financiero, estable en términos nominales, y otro comercial, que seguiría la marcha de la inflación -que en 1976 fue de 444% anual- para facilitar las operaciones comerciales con el exterior.

La estabilidad del tipo de cambio financiero, ofrecía amplias posibilidades de beneficio y estimulaba el movimiento de divisas en el mercado local. Dichas inversiones se

realizaban a través del mercado financiero, mediante el cambio de dólares por pesos, se orientaban a la adquisición de títulos indexados que seguían la evolución de la inflación, lo cual permitía al rentista, obtener un importante beneficio en el corto plazo. Posteriormente, transferían los títulos para retirar el capital, y los intereses en dólares.

A fines de 1976, el tipo de cambio financiero -originalmente más elevado- se había igualado con el comercial, y el mercado cambiario fue unificado. Aún así, un dólar colocado en pesos en abril de 1976, y vuelto a cambiar en dólares un año después, arrojó un beneficio real de 150%, sin riesgo, dado que las operaciones en el mercado financiero local tenían garantía estatal.²⁸

Como se ha explicado precedentemente, a partir de la reforma financiera de 1977, se fueron creando las condiciones estructurales para la concreción del movimiento especulativo del capital financiero, al quedar liberado el ingreso y egreso de divisas al país, a la par que se incrementaba el número de instituciones bancarias, las cuáles podían fijar libremente las tasas de interés.

Esta situación se vio vigorizada por la aplicación -desde fines de 1978- de la denominada *tablita*, que fijaba el precio del dólar, y preveía una devaluación del peso en forma periódica, de acuerdo con un cronograma preestablecido, con el objeto de lograr la convergencia gradual entre los precios internos y externos.

En este contexto, la tasa de interés interna quedaba determinada por la tasa de interés internacional, más la devaluación esperada, que actuaba como sobretasa de riesgo. Cuando no hay expectativas sobre devaluaciones futuras, ambas tasas se igualan, pero cuando los agentes económicos esperan una devaluación, el crédito interno se encarece por el incremento de la sobretasa de riesgo.

También hemos expresado, que con el correr de los meses, los precios internos superaron ampliamente a la tasa de devaluación, produciéndose un retraso cambiario –es decir una persistente revaluación del peso- que incrementó las expectativas de una devaluación sorpresiva, razón por la cual se elevaban las tasas de interés internas -activas y pasivas- a niveles muy superiores a los vigentes en los mercados internacionales.

Por otra parte, la persistente inflación²⁹ desalentaba inversiones productivas, y de mediano o largo plazo, a la par que las entidades financieras locales, elevaban las tasas de interés pasivas para atraer depósitos. Esto generó un acelerado ingreso de capitales externos, y el desplazamiento de los fondos disponibles hacia las colocaciones a plazo. En este contexto, el plazo mínimo se estableció en una semana, con lo cual se produjo un abrumador predominio de los fondos colocados a interés, y a plazos generalmente inferiores a los 30 días.

²⁸ Schvarzer, Jorge (1998) *Implantación de un modelo económico: la experiencia argentina entre 1975 y el 2000*, Buenos Aires, edición digitalizada.

²⁹ La inflación de 1977 fue de 176%; la de 1978, de 175,5%; en 1979 alcanzó 159,5%; en 1980, 100,8%; en 1981, el índice se estabilizó en 104,6%; en 1982, llegó a 164,7%; y en 1983, superó los 343%, según estimaciones del INDEC, citado por Rapoport (2006:651).

La especulación y fuga de capitales se tornó desenfrenada, y una de las prácticas más comunes fue la de aprovechar el diferencial de tasas de interés interna y externa. Así, se introducían dólares prestados por bancos extranjeros, se los pasaba a pesos, se realizaban depósitos a corto plazo, obteniéndose ganancias porque la tasa de interés nominal interna era mucho mayor que el costo del crédito, después se reconvertían los pesos a dólares, se los sacaba del país y se los depositaba en un banco extranjero, y así se obtenía un nuevo crédito en dólares de ese banco, con la garantía del depósito; y luego se repetía reiteradas veces esa operación.

En este marco, el año 1979 representa una bisagra en relación con el movimiento de capitales con el exterior. A fines de ese año se había obtenido un record de reservas -que Schvarzer estima en 10.480 millones de dólares- como consecuencia de las divisas que ingresaban al país por los créditos contraídos con bancos extranjeros. El autor mencionado, supone una entrada bruta de divisas de casi 5.000 millones de dólares en 1979, al mismo tiempo que los capitales provenientes del exterior obtenían una rentabilidad del 34% (Schvarzer, 1998).

En 1979, la deuda pública se incrementó solo un 5,4%, pero la deuda privada lo hizo en un 115,5%, lo que pone de manifiesto el ingente ingreso de capital especulativo, por parte del empresariado. El BCRA absorbía las divisas que ingresaban y entregaba pesos a los agentes privados, fomentando la liquidez interna y el desarrollo del mercado financiero local, hecho que estimulaba, a su vez, la inflación.

Entre 1980 y 1981, en cambio, la tendencia se revirtió, esas mismas divisas que entraron al mercado local para extraer jugosos dividendos financieros, se fugaron, ante la inminente posibilidad de una devaluación, y las elevadas tasas de interés internas, resultaban impotentes para contener ese flujo de divisas. Para sostener el nivel de reservas, afectado por la demanda local de divisas, el sector público debió incrementar su endeudamiento externo, a fin de reponer los fondos que se diluían en el mercado.³⁰ En solo quince meses -de diciembre de 1979, a marzo de 1981- el sector público perdió reservas por 6.190 millones de dólares.

Si bien en algunos casos, la demanda de divisas obedecía al atesoramiento ante la perspectiva de una devaluación, o a la necesidad de financiar viajes turísticos, lo predominante fue la fuga de capitales al exterior. Lo gravoso fue que, para satisfacer la creciente demanda de dólares, el gobierno obligó a las empresas públicas a endeudarse en moneda extranjera, para que lo depositaran en el Banco Central, que le daba el equivalente en pesos a la empresa pública, y vendía los dólares a los particulares que lo solicitaban.

³⁰ Como agravante debemos destacar –tal como expresábamos en el apartado referido al contexto internacional- que en esos años, la tasa de interés a la que se suscribían los préstamos internacionales, pasó del 8% anual, en 1979, al 17%, dos años más tarde, a la par que el dólar experimentaba una apreciación de aproximadamente el 30%, en ese mismo lapso.

Las estimaciones del monto de los capitales fugados del país, difieren según la fuente consultada, aunque hay coincidencias en cuánto al agravamiento del fenómeno, a partir de 1980. Aldo Ferrer (2010) estima que entre dicho año y 1983, se “esfumaron” reservas por 16.000 millones de dólares. Otras fuentes calculan que entre 1980 y 1982 se fugaron más de 21.000 millones de dólares, de acuerdo con el cuadro que a continuación se expone.

Fuga de capitales (en millones de dólares)

Años	Banco Mundial	Banca Morgan
1975	1.005	930
1976	136	24
1977	957	978
1978	3.035	2.977
1979	1.919	1.943
1980	6.885	5.184
1981	8.241	9.391
1982	6.596	6.850
1983	1.604	1.138
1980-82	21.722	21.425

Fuente: Rapoport (2006:671)

En definitiva, se había consolidado en aquellos años, un aceitado mecanismo especulativo de carácter rentístico, y una fuga desmesurada de divisas al exterior, que tenía como protagonistas a los grupos económicos nacionales y extranjeros más concentrados, quienes actuaban de consuno con las autoridades económicas de la dictadura, en la medida que la desregulación financiera legalizó y legitimó sus operaciones económicas.

5.- La crisis argentina de los ´80, en el marco del nuevo contexto internacional y de las condiciones macro-estructurales internas

A principios de los ´80, comienza a desmoronarse el diseño esbozado por el equipo económico de Martínez de Hoz, por diversas razones. En primer lugar, por el cambio en los lineamientos económicos impulsado por los Estados Unidos, que tuvo lugar entre 1979 y mediados de 1982. Entre esos años, se produjo un importante incremento de las tasas de interés bancarias internacionales –pasó de 8% anual, en 1979, a 17%, en 1981- por lo cual, el crédito se tornó caro y escaso.

En segundo lugar, la balanza comercial se volvió fuertemente deficitaria en 1980 (-2.527 millones de dólares), y en 1981 (-287 millones de la misma moneda), a lo que debe agregarse -desde mediados de 1981- un progresivo deterioro de los términos de intercambio. Ambos factores, afectaban la única fuente genuina de ingreso de divisas al país.³¹ El propio Martínez de Hoz atribuía aquella crisis a que "... se acabó el financiamiento de los petrodólares, hubo recesión mundial, Reagan subió mucho la tasa de interés y cayeron los precios de nuestras exportaciones".³²

Desde luego que este aserto del ministro de economía, fue formulado una década después de haber abandonado esa cartera, con la intención de justificar el descalabro económico que había ocasionado su gestión, cuando en realidad el problema no era puramente coyuntural, sino que tenía un carácter estructural.

No obstante, es importante destacar que se evidencia de esta forma, la vulnerabilidad externa de la economía argentina -y en consecuencia, del programa económico de la dictadura- que solo podía subsistir en base al crédito internacional, y no a las cualidades de su estructura productiva. En la medida que fue más dificultoso conseguir fondos frescos, se acentuó el incremento de las tasas de interés internas, y el diferencial entre estas y las tasas vigentes en el exterior.

Por otra parte, crecía la desconfianza de los agentes económicos en el mercado nacional. En primer lugar, por razones políticas, ya que la dupla Videla – Martínez de Hoz, debía abandonar el poder en marzo de 1981. Y en segundo lugar, por las condiciones macroeconómicas imperantes, vinculadas con la situación de la economía argentina, y los cambios acaecidos en el ámbito internacional.

En realidad, existían razones objetivas que alentaban la desconfianza. A la escasez y encarecimiento del crédito externo, se sumaba el déficit comercial, y a partir de diciembre de 1979, la disminución de la garantía oficial para los depósitos. Por otra parte, el creciente retraso en el precio de las divisas, tornaba evidente una devaluación del peso. El siguiente cuadro muestra la evolución del tipo de cambio real libre durante los años de la dictadura militar, en el cuál se evidencia que el índice más bajo se alcanza en 1980, y el crecimiento del mismo a partir de la devaluación.

Índices del tipo de cambio real efectivo libre (Segundo semestre de 1990= 100)

Años	Tclibre
1976	182,3
1977	106,1
1978	83,9

³¹ Sin dudas, la raíz de estos males se encontraba en el nuevo shock de los precios del petróleo (1979-81) y la subsecuente recesión en los países de la OCDE (1981-83).

³² Diario Página/12, 8-12-1991, citado por Rapoport (2006:671).

1979	60,8
1980	50,4
1981	77,2
1982	141,9
1983	160,3

Fuente: Rapoport (2006:653)

En este contexto de incertidumbre, en marzo de 1980, cerró sus puertas el mayor banco local privado –el Banco de Intercambio Regional (BIR)- seguido por otros tres grandes bancos y otros más pequeños. Su liquidación afectó a más de 350.000 pequeños y medianos ahorristas, cuyos depósitos ascendían al 12,7% del total del sistema bancario y al 21%, considerando solo a la banca privada.

Este acontecimiento generó una fuerte fuga de depósitos, que fueron convertidos en dólares ante el riesgo de devaluación, a la par que incrementó la salida de capitales al exterior. El gobierno intentó restablecer la tranquilidad reinstaurando la garantía plena de depósitos, incrementando la tasa de interés, y eliminando el plazo mínimo de un año para tomar créditos en el exterior. De esta forma, anulaba la única medida de control de los movimientos de divisas aún vigente.

Además, abandonó la política de devaluaciones declinantes, y estableció un tipo de cambio fijo, con una pauta de devaluación del 1% mensual, muy por debajo de la tasa de inflación, que agudizó el retraso cambiario (en ese año, el índice de cambio real libre alcanzó su mínima expresión: 50,4).

La liberalización extrema del mercado financiero no restableció la confianza de los operadores, por el contrario, incrementó la volatilidad del sistema, razón por la cual, las reservas de divisas descendieron en 1980, en casi 2.800 millones de dólares, y el endeudamiento público creció en casi 4.500 millones de la misma moneda (Rapoport, 2006:670-72).

En febrero de 1981, ante la inminente asunción de nuevas autoridades, se decide depreciar el peso en un 10%, y aplicar sucesivas devaluaciones del 3% mensual hasta agosto. El mercado reaccionó acentuando su fuga hacia el dólar, y disminuyendo drásticamente el nivel de depósitos, aún cuando las tasas de interés llegaban a niveles exorbitantes. El gobierno –dado el régimen de garantía de depósitos- tuvo que asistir a los bancos que sufrían el retiro masivo de depósitos, lo que lo obligó a la emisión de moneda, y con esto se avivaba más la inflación.

La crisis se agudiza en los últimos años de la dictadura. En marzo de 1981, el Gral. Viola –sucesor de Videla- designa como Ministro de Economía a Lorenzo Sigaut, quien en abril elimina la *tablita*, devalúa la moneda en un 28%, e implanta un sistema de tipo de cambio fijo, que sería establecido día a día, por el BCRA. En junio, el peso vuelve a

devaluarse un 30%, a la par que se fija una pauta de devaluación futura del 6% mensual. En septiembre, se establece el desdoblamiento del mercado de cambios, fijándose uno financiero libre, y otro comercial, con una paridad establecida por el BCRA.

Si bien las devaluaciones dan lugar a un ajuste apreciable de la paridad real, las elevadas tasas de interés –más de 300% en el primer semestre y algo menos de 200% en el segundo- sumada a la persistente inflación -104,6% anual- la crisis del sector bancario, y la asistencia del Estado a las grandes empresas privadas endeudadas en los años previos, atentaban contra la economía *real*. No debe extrañarnos entonces que en 1981, se produzca un 6,2% de contracción del producto.

En diciembre de 1981, como consecuencia de las pujas internas en la Junta Militar, que culminan con la destitución de Viola, asume el Gral. Galtieri, y designa a Roberto Alemann en la cartera de Economía. Durante esta gestión persisten las elevadas tasas de inflación -7% mensual- continúa devaluándose el peso, y se incrementa la presión fiscal para hacer frente a las erogaciones que demandaba la guerra de Malvinas, cuyo desenlace provocó la caída de ambos, en junio de 1982.

Las nuevas gestiones económicas, a cargo de Dagnino Pastore, y luego de Jorge Wehbe, tuvieron como presidentes del Banco Central a Domingo Cavallo, y posteriormente, a González del Solar. En esta etapa se debió afrontar la crisis de la deuda externa –desatada en agosto de 1982, en México- que interrumpió el flujo de capitales hacia Latinoamérica, en un contexto en el cuál, los términos de intercambio descendieron un 16%, respecto al año anterior. En realidad, ya desde principios de año, Argentina había comenzado a cancelar vencimientos con nuevos títulos, lo que evidenciaba cierto grado de insolvencia.

Corresponde también a esta gestión, la licuación de pasivos de las grandes empresas privadas, mediante la reimplantación del seguro de cambio y otras medidas posteriores, que terminaron transfiriendo al sector público parte del endeudamiento privado, proceso que será abordado con más detalles en el apartado siguiente.³³

6.- La estatización de la deuda privada

Como se ha podido vislumbrar hasta ahora, el Estado, conducido por el equipo económico de Martínez de Hoz y sus sucesores, en todo momento cumplió un rol destacado, en un principio liberalizando los mercados y otorgando primacía al sector privado, y luego recurriendo al *salvataje* de determinados agentes económicos, en el contexto de la crisis desatada a partir de 1980.

³³ La evolución de la economía argentina desde 1981, fue descrita a partir de Rapoport (2006); Schvarzer (1998) y Basualdo (2006).

Esto pone de manifiesto con palmaria claridad dos cuestiones. La primera, que la gestión económica *neoliberal* de la dictadura, no fue consecuente con los principios de la *ortodoxia neoclásica* -la que asignaba al Estado un papel *subsidiario en la economía*- sino que fue activa protagonista, favoreciendo o perjudicando con sus medidas a los agentes económicos. En segundo lugar, se evidencia su toma de posición a favor de determinados grupos económicos, particularmente los más diversificados y concentrados. Es decir, de aquellos que con mayor vehemencia alentaron y apoyaron el golpe de Estado que encumbró a dicha dictadura.

Sin dudas, el detonante de la crisis de los `80, fue la sucesión de quiebras bancarias de ese año, que obligó al BCRA a restituir fondos a los depositantes de los bancos que cerraron sus puertas –por la vigencia de garantía estatal de los depósitos- y a otorgar créditos especiales al resto del sistema financiero, que necesitaba cubrir los descubiertos creados por la “fuga” de los ahorristas.

Pero el elevado endeudamiento del empresariado subsistía en 1981, tanto el de los que sostenían pasivos en pesos, como de los que estaban endeudados en divisas. Para los primeros, se dictó una ley de *Refinanciación de Pasivos Empresarios*, que aportó escasas soluciones, salvo el de extender el plazo de vencimiento de los créditos existentes. Las grandes empresas privadas que habían contraído deuda externa, en cambio, fueron las grandes beneficiadas.

En junio de 1981 –durante la gestión de Lorenzo Sigaut en el Ministerio de Economía y Egidio Ianella al frente del BCRA- se resolvió aplicar un *seguro de cambio*, que cubría el repago de créditos obtenidos en el exterior por el sector privado, siempre que se extendiera el plazo de vencimiento por 18 meses, como mínimo.³⁴ En un principio, el costo del seguro tenía cierto criterio de ajuste, pero luego de un año y medio representó un subsidio efectivo para los tomadores, del orden del 30% del valor de su deuda en divisas (Rapoport, 2006:673; Schvarzer, 1998; Basualdo, 2006).

A mediados de 1982 –luego de la derrota en Malvinas y en la transición a la democracia- asumen la cartera de Economía, José María Dagnino Pastore y luego Jorge Wehbe, y al frente del BCRA son designados Domingo Cavallo, y posteriormente Julio González del Solar. El cambio de gestión se produce dos meses antes del shock financiero internacional provocado por la suspensión del pago de la deuda externa por parte de México -agosto de 1982- pero Argentina ya desde principios de año había comenzado a cancelar vencimientos con nuevos títulos de deuda.

Es decir que en la coyuntura, el gobierno debía afrontar -en un contexto de déficit de divisas- los compromisos externos del sector estatal, y las demandas de los grandes grupos económicos privados endeudados en el exterior, según el criterio oficial de aquel

³⁴ Comunicación “A” 31 - “A” 33 y “A” 75 del BCRA, del 5/6/81 - 10/6/81 y 30/11/81, respectivamente (Basualdo, 2006:176).

momento, para evitar un estallido económico generalizado. En este marco, el Banco Central, conducido por Cavallo, reimplantó y ensanchó el sistema de *seguros de cambio*³⁵ –que había sido suspendido por Roberto Alemann, durante la presidencia de Galtieri (fines de diciembre de 1981, a mediados de junio de 1982)- y, de acuerdo con estimaciones de Schvarzer (1998), en el cuatrimestre julio-octubre de 1982, las deudas totales se licuaron en algo más del 30% de sus saldos reales al comienzo del período.

Esto fue así, porque el BCRA decidió poner un tope a las tasas de interés pasivas y activas. Las tasas adoptadas eran bajas, la pasiva se estableció en 5% y la activa en 6%, mientras que en el mes de julio, el índice de precios mayoristas registró un aumento del 27,9% y el de precios al consumidor estuvo en el orden del 16,3%. En los meses siguientes, las diferencias se achicaron, pero las tasas de interés reales internas persistieron en valores fuertemente negativos, razón por la cual, se veían beneficiados los deudores privados (Schvarzer, 1998).

A fines de 1982, como consecuencia de las crecientes dificultades en la balanza de pagos, el Banco Central emprendió un proceso de *estatización de la deuda externa privada* (Comunicación “A” 251 del BCRA, del 17/11/82), refinanciando simultáneamente los vencimientos por medio de nuevos títulos públicos. A través de esta operatoria, los deudores privados se beneficiaban con métodos de pago al Estado, en un contexto de altas tasas de inflación y sucesivas devaluaciones, que fueron licuando progresivamente sus deudas. Los deudores privados recibieron de esa forma, un subsidio indirecto estimado en más de 5.500 millones de dólares (Rapoport, 2006:675).

Basualdo sostiene que el grueso del endeudamiento externo fue contraído por las fracciones empresarias dominantes, conformadas por los grandes grupos económicos nacionales y algunos conglomerados extranjeros integrados y diversificados. La deuda era muy inferior a los recursos que esas mismas fracciones fugaron al exterior (Basualdo, 2006:177-78).

En efecto, no eran capitales privados endeudados con el exterior que enfrentaban problemas financieros, como consecuencia de una modificación del contexto macroeconómico, sino que, por el contrario, tenían una situación superavitaria, y su intención era acrecentarla aún más, transfiriendo su deuda externa al Estado.

En realidad, la transferencia de recursos al exterior, efectuada por parte de los residentes locales, fue prácticamente equivalente al total de la deuda externa del país, que resulta de la suma contraída por el sector público y por el sector privado.

7.- La reconfiguración de la clase dominante

³⁵ Comunicación “A” 136 – “A” 137 y “A” 229 del BCRA del 5/7/82 – 5/7/82 y 24/9/82, respectivamente (Basualdo, 2006:176).

Como se ha explicado precedentemente, la gestión económica de la dictadura afectó en forma desigual al conjunto de la sociedad. Si los asalariados fueron los más castigados por la caída del salario real y su pérdida de participación en el PBI, los capitalistas no fueron beneficiados en forma uniforme. Se ha demostrado que vastos sectores de la burguesía urbana industrial, se extinguieron o se reconvirtieron. Pero un grupo selecto de empresas concentradas se vieron favorecidas en la etapa 1976-1983, como consecuencia de sus vinculaciones -internas y externas- y de la acción estatal, constituyéndose en un nuevo poder económico dominante en Argentina.

La política económica de Martínez de Hoz se concentró en dismantelar al *Estado Benefactor*, que había tenido vigencia en las décadas previas a la del '70, en demoler a la pequeña y mediana industria y al proletariado fabril, a la par que estimuló el crecimiento de los grandes grupos económicos nacionales (GL o GG.EE), quienes –al igual que algunos conglomerados de capital extranjero (CE)- acrecentaron su poder oligopólico sobre la actividad económica.

En ambos grupos concentrados –nacionales y extranjeros- la estrategia expansiva se estructuró en base a la combinación de la integración horizontal y vertical, y en la diversificación de actividades. Estas estrategias no fueron excluyentes entre sí, sino que por el contrario, estuvieron combinadas de diversas formas.

Esto queda demostrado cuando examinamos el desempeño de la cúpula empresarial en Argentina. Es decir, de aquel sector compuesto por las 100 empresas privadas que operan en el sector industrial, servicios no financieros, construcciones y actividades petroleras, que presentan los niveles de ventas más elevados.³⁶

Si se analiza la evolución de la cúpula, tomando en cuenta la forma de organización de la propiedad del capital, se puede observar un importante crecimiento de las firmas que forman parte de los grandes grupos económicos nacionales (GL). Estas aumentaron su porcentaje de participación en la masa total de utilidades, de 19,4%, en 1976, a 65,1%, en 1983, y la tasa de rentabilidad promedio de estos grupos, pasó de 6, 4% a 15, 5%, entre los mismos años.

Ahora, si se considera el sector de actividad en que operan las firmas que integran la cúpula empresarial, solo las empresas industriales incrementan notablemente su participación en la generación de utilidades, pasando de 58, 6%, en 1976, a 89,5%, en 1983, y la tasa de rentabilidad sobre ventas aumenta, de 6,7% a 10,2%, entre los mismos años (Castellani, 2007:144-146).

Esta expansión excepcional de los grandes grupos económicos nacionales, en un contexto adverso para la producción industrial, se nos presenta como una paradoja de la evolución de la economía argentina de aquellos años. Sin embargo, la causa principal del

³⁶ Este criterio de selección es adoptado por Castellani (2007). Otros autores -como Basualdo (2006)- incluye a las 200 empresas de mayor facturación en la categoría de "fracciones del capital dominante".

incremento de utilidades obtenido por la cúpula empresarial industrial, podemos encontrarla en el comportamiento diferencial entre la productividad de la mano de obra, y el costo salarial de esta.

Azpiazu sostiene que la productividad de la mano de obra creció 37,6% entre 1974 y 1983, y el costo salarial del sector decayó el 18, 6%, entre los mismos años. La magnitud del excedente captado por el empresariado industrial en su conjunto, se incrementó en el decenio en un 69%. En otras palabras, más allá de su destino específico, el capital industrial se apropió de la totalidad de los recursos generados por la mayor productividad de la mano de obra, y también de la pérdida de ingresos de los asalariados del sector (Azpiazu, 2004:109).

Ahora, volviendo a la cúpula empresarial en conjunto, la clave de la gran expansión de esta, se encuentra sin dudas en la nueva dinámica del capitalismo argentino, sustentado en la valorización financiera, pero también en la implantación de un “modelo liberal corporativo”, tal como define Pucciarelli (2004),³⁷ cuya conceptualización nos remite a la combinación de la gestión técnica liberal –monetarista- con las propuestas intervencionistas de las Fuerzas Armadas, y las viejas prácticas corporativas de los sectores más concentrados de la burguesía que operaba en el país (nacionales y extranjeros).

En el marco del nuevo régimen de acumulación capitalista, estos grupos económicos concentrados diversifican ampliamente sus actividades, desde la especulación financiera y la articulación de negocios con el Estado, incursionando en sectores como el petróleo, la construcción y los servicios. Como bien explica Castellani, estas firmas quedaron vinculadas al funcionamiento del “complejo económico estatal-privado”, obteniendo ganancias extraordinarias en “contextos privilegiados de acumulación”.³⁸

La autora mencionada, denomina *complejo económico estatal-privado*, al conjunto de actividades económicas que realiza el Estado a través de sus empresas y reparticiones, en articulación con algunas empresas privadas que se vinculan como contratistas, proveedoras y/o clientas. Estas firmas iniciaban su ciclo de acumulación en algunos de los múltiples “nichos de negocios” generados por la actividad estatal, y culminaban en el circuito financiero internacional, donde volcaban gran parte de sus excedentes en forma de activos líquidos.

De este modo, la combinación de nuevos mecanismos de acumulación derivados de la internalización de rentas financieras, con la expansión de diversos *ámbitos privilegiados de acumulación* vinculados al funcionamiento del *complejo económico estatal-privado*, permitió que un grupo de empresas fuertemente articuladas con la dinámica expansiva del

³⁷ Pucciarelli, A. (Coord.) *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004. Citado por Castellani (2004).

³⁸ Las transformaciones en la cúpula empresarial argentina son analizadas por Castellani en publicaciones de los años 2004 y 2007.

complejo, se consolidara como una nueva y poderosa fracción de la clase capitalista (Castellani, 2007:144-161-62). Cabe recalcar –como ya se explicó en párrafos anteriores– que esta vigorosa burguesía diversificada, alentó, apoyó el golpe de Estado y aportó sus recursos humanos a nivel gerencial, a la gestión económica de la dictadura.

La expansión de los grupos más concentrados que integran la cúpula empresarial, merced a sus vínculos con el aparato estatal, se explica por tres razones fundamentales. En primer lugar, por el aumento de la inversión pública en obras de infraestructura³⁹ y la concesión de obras por el sistema de peaje. En segundo lugar, por el inicio de una serie de privatizaciones periféricas en el sector petrolero⁴⁰ y en el telefónico⁴¹. Y en tercer lugar, por la promoción industrial de ciertos sectores considerados estratégicos para el *complejo militar-industrial*.

En el caso de las obras de infraestructura, estas permitieron el crecimiento de grandes empresas constructoras, tales como Sade, Techint, Impresit, Benito Roggio, y de las más importantes cementeras del país: Loma Negra, Corcemar y Minetti⁴². En cuanto a las privatizaciones en el sector del petróleo, se beneficiaron Pérez Companc, Astra y Bidas; y en el telefónico, Standard Electric, Siemens⁴³, Equitel y Pecom-Nec.

En relación con la promoción industrial de determinadas ramas, estas fueron la siderurgia, el cemento, la petroquímica y el papel. El fomento de estas benefició a Celulosa, Acindar, Bidas, Pérez Companc, Corcemar, Atanor, Indupa y Electroclor. A esto debe agregarse la puesta en marcha de empresas mixtas (estatales-privadas), como es el caso del Polo Petroquímico Bahía Blanca (Castellani, 2007:149-150).

³⁹ La inversión pública en construcciones varió 45,9% entre el trienio 1970-72, y el trienio 1977-79, con preponderancia del rubro energético (Castellani, 2007:150). En este rubro debemos considerar las obras ejecutadas para la realización del mundial de fútbol de 1978, tales como estadios, autopistas y otras complementarias.

⁴⁰ Entre 1976 y 1980, YPF realizó 37 licitaciones para ceder áreas petroleras a la explotación y exploración privadas. De estas licitaciones, 16 correspondían a tareas de explotación normal de yacimientos existentes. La extracción de petróleo realizada por el sector privado pasó de 25,6% en el total nacional en 1976, a 40% en 1980. Durante este período, los pagos realizados por YPF a estos contratistas rondaban los 1.300 millones de dólares anuales, situación que llevó a 20 grupos económicos que no operaban en el sector, a ingresar a la actividad petrolera (Castellani, 2007:151).

⁴¹ En el rubro telefónico, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) llamó a licitación para la provisión de 660 mil líneas telefónicas, entre 1976 y 1980. Además, concedió diversas tareas operativas a nuevos y antiguos contratistas (Castellani, 2007:151).

⁴² La industria cementera también se vio beneficiada por la expansión de la obra pública, ya que pasó de una producción de 5,3 millones de toneladas en 1974, a 7 millones, en 1980 (Castellani, 2007:150).

⁴³ A modo de ejemplo detallamos el caso de Siemens. En las décadas de 1970 y 1980, realizó obras pioneras: construyó la central nuclear en Atucha -la primera de su tipo en América Latina- el sistema de iluminación más moderno del mundo, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978, la central de conmutación telefónica más austral del mundo en Ushuaia, instaló el primer tomógrafo computado del país, además de gestionar el consumo nacional de electricidad.
http://www.siemens.com.ar/sites/internet/uploads/empresa/100%20a%C3%B1os%20Siemens%20Argentina_Siemens%20Mundo.pdf

Como se ha señalado, la diversificación fue clave en la consolidación de los grupos económicos dominantes durante la dictadura militar. Basualdo resalta que dentro de las 200 firmas de mayor facturación, las empresas locales independientes que no se diversificaron, perdieron relevancia dentro del mercado nacional (en 1975 eran 52, y en 1983, solo quedaban 35. Además, su participación en las ventas cae un 33,4%). El autor mencionado, agrega que durante los años 1976 y 1983, hubo un indiscutible predominio del grupo al que denomina la *oligarquía diversificada*, el cuál concentró durante este período algo más del 60% de las ventas totales, dentro de las 200 firmas de mayor facturación (Basualdo, 2006:156-167).

Los grupos económicos provenientes de la *burguesía nacional*, generaron algo menos del 20% de las ventas totales en aquellos años, y algunas firmas participaron activamente en la valorización financiera. Por último, Basualdo incluye a Techint, Macri y Soldati⁴⁴ entre los *conglomerados extranjeros*, por el origen del capital. Su participación en las ventas también rondó el 20%, fueron importantes firmas proveedoras de bienes y servicios al Estado y partícipes destacados de la valorización financiera y el endeudamiento externo.

El siguiente cuadro, expresa la incidencia de las distintas fracciones empresarias en las ventas totales de los grupos económicos que participan en las 200 empresas de mayores ventas, entre 1976 y 1983 (en porcentajes), y la denominación de las firmas que integran cada grupo, ordenadas de mayor a menor, en función de sus ventas en 1983.

Fracción	1976	1983	Integrantes
Oligarquía diversificada	62,0	60,7	Acindar, Bunge y Born, Alpargatas, Garovaglio y Zorraquín, Celulosa Argentina, Astra, Pérez Companc, Bagley, Bidas, Ingenio Ledesma, Loma Negra, Tabacal, Terrabusi, Ferrum, Corcemar, Bemberg, Nougues.
Burguesía Nacional	19,6	18,8	Fate/Aluar, Arcor, Agea/Clarín, Massuh, Aceros Bragado, Canale, Roggio, Laboratorios Bagó, Schcolnik, Astilleros Alianza, Noel, Werthein, BGH, H. Zupán, Grafex, Inta.
Conglomerados Extranjeros	18,4	19,5	Techint, Macri, Soldati.
Asociaciones		1,0	Atanor
Total	100,0	100,0	

Fuente: Basualdo (2006:160)

⁴⁴ Según Basualdo, es innegable el carácter extranjero del grupo Techint, más precisamente italiano, de acuerdo con la Circular B 1150 del BCRA y fuentes del Ministerio de Economía. En el caso de Macri, el capital tiene su origen en la Fiat italiana, cuyas empresas fueron adquiridas durante el período dictatorial, finalizando la transferencia en 1983. El conglomerado Soldati se originó en el grupo extranjero Brown Boveri.

A modo de cierre puede decirse –siguiendo a Azpiazu, Basualdo y Khavisse (2004)- que el origen de los grandes grupos económicos argentinos diversificados se remonta a la etapa del modelo agro-exportador (1880-1930), continuando su expansión durante la etapa de sustitución de importaciones (1930-1976), mientras que las empresas trasnacionales diversificadas y/o integradas, provienen mayoritariamente de la primera y segunda fase de la ISI. De aquí se deriva que los capitales que ocupan el lugar hegemónico en el proceso de acumulación durante la dictadura militar, son agentes económicos nacionales e internacionales relevantes, ya existentes en la economía argentina.

Por lo tanto, no se trata de una redefinición del poder económico basado en nuevos capitales, sino de una reestructuración –con lógicas bajas, ascensos e incorporaciones- al interior del mismo grupo de poder. La diferencia radica en que hasta mediados de los ´70, podían distinguirse fracciones dominantes medianamente especializadas, como las Empresas Transnacionales (ET), liderando al sector automotriz y a las industrias de punta, la burguesía nacional, ligada a la producción de autopartes, a la industria de bienes de consumo y de algunos bienes de consumo duradero, etc.

Por otra parte, la gran burguesía agro-exportadora tampoco escapa a esta dinámica de reestructuración. Sin desatender sus exportaciones de cereales y producción de carnes, vuelcan sus excedentes al circuito financiero, reduciendo sus niveles de inversión en el sector primario, participando de la especulación, y sumándose de ese modo a la valorización financiera. Esta actitud es coherente desde el punto de vista capitalista, ya que la tasa de ganancia del sector financiero es superior a la del sector agropecuario.

En definitiva, desde 1976, las fracciones burguesas dominantes adquieren una mayor integración y diversificación, se vinculan estrechamente con el Estado, como proveedoras de bienes y servicios, y como contratistas, y participan activamente del proceso de valorización financiera, y del endeudamiento externo, obteniendo ingentes ganancias en los diversos *nichos de negocios* generados a partir de sus relaciones con el Estado, y con el mercado financiero, endeudándose en el exterior, para transferir finalmente parte de sus pasivos al Estado nacional.

Reflexiones finales

La última dictadura militar (1976-1983) engendró en Argentina profundas transformaciones estructurales. La primera, fue instaurar un nuevo patrón de acumulación capitalista cuyo núcleo de reproducción fue la *valorización financiera*. Se trató de un proceso en el cuál las fracciones del capital dominante contrajeron deuda externa y/o obtuvieron beneficios significativos en *ámbitos privilegiados de acumulación* vinculados al aparato estatal, para luego realizar con esos recursos colocaciones en activos financieros en el mercado interno -títulos, bonos, depósitos, etc.- y de este modo, valorizarlos a partir de la existencia de un diferencial positivo entre la tasa de interés interna e internacional, y posteriormente fugarlos al exterior.

Este proceso fue factible por las condiciones reinantes en el ámbito internacional, caracterizadas por el incremento de liquidez y la oferta de crédito barato en los mercados financieros, generados a partir de la emisión desmesurada de dólares por parte de Estados Unidos y del acrecentamiento de activos líquidos en los bancos norteamericanos y europeos, producto de la irrupción de *petrodólares*. Dichas entidades financieras encontraron en Latinoamérica oportunidades de inversión.

En el orden nacional, la dictadura militar instituyó un marco regulatorio que permitió el libre ingreso y egreso de divisas, liberalizó las tasas de interés y las condiciones para la apertura y funcionamiento de instituciones financieras, con el presunto objetivo de crear un mercado interno de capitales, invocando la aplicación de fundamentos teóricos “neoliberales”. Esta decisión de política económica fue clave para reorientar predominantemente la inversión interna hacia el sector financiero, estimular la especulación y la posterior fuga de capitales.

Es decir que fueron medidas gubernamentales las que incitaron las conductas especulativas de los agentes económicos, en especial de los grupos más concentrados, los que tuvieron fácil acceso a los créditos externos -contraídos a tasas bajas- que pudieron lucrar como proveedores de bienes y servicios al Estado, e invertir sus activos financieros en el mercado de capitales interno, obteniendo ingentes ganancias por las elevadas tasas de interés que aquí se pagaban.

Finalmente, ante la liberalización para el ingreso y egreso de divisas, los grandes capitalistas fugaron progresivamente sus capitales, a la par que contraían nuevos préstamos del exterior, hasta que se produjo una elevación de las tasas de interés internacionales que frenaron ese proceso de adquisición de créditos. Ante esta situación, buscaron amparo en el Estado, logrando transferirle parcialmente sus pasivos externos, con el aval de nuevas medidas económicas pergeñadas e implementadas por los funcionarios de la dictadura.

La segunda transformación relevante está estrechamente vinculada con la primera. Consistió en contraer una gigantesca deuda externa que condicionó la evolución de la estructura económica argentina, no solo durante la dictadura, sino que se convirtió en una pesada herencia para los sucesivos gobiernos democráticos. Entre 1976 y 1983 el endeudamiento externo (público y privado) subió 463 %, pero su importancia no es solo cuantitativa sino también cualitativa, ya que en 1976 la deuda representaba el 17,8 % del PBI, en 1981, el 48,0 %, en 1982, el 60,5 %, y en 1983 alcanzaba el 59,9 % del PBI.

Es decir, que al crecer la deuda como porcentaje del PBI, disminuyó la capacidad de pago de los servicios financieros de la misma, situación que llevó al país a una crisis de la balanza de pagos por la insuficiencia de divisas para afrontar dichos compromisos. En ese contexto, los pasivos financieros externos se financiaron con nuevos títulos de deuda, incrementándose progresivamente el monto de la misma.

El tercer cambio estructural se halla en que una parte importante de empresas oligopólicas -propiedad de grandes grupos económicos locales y extranjeros- que participaron del proceso de valorización financiera y fuga de capitales, acentuó su participación y control sobre distintos sectores de actividad, tanto por su fortalecimiento en aquellos mercados en los que ya participaban, como por su ingreso a nuevas áreas, la mayoría de las cuales resultó favorecida por diversas modalidades de promoción y/o resguardo por parte del Estado.

Es decir, que en ambos grupos -nacionales y extranjeros- la maniobra expansiva se estructuró en base a la diversificación de actividades y a la combinación de la integración horizontal y vertical. Estas estrategias no fueron excluyentes entre sí, y estuvieron combinadas de diversas formas. Desde luego que lo que consolida la posición hegemónica de aquellos conglomerados, es la articulación de negocios con el Estado, al cual se vinculan como contratistas, proveedores y/o clientes.

Además, debe enfatizarse que estas firmas oligopólicas participaron activamente del golpe de Estado, y proveyeron recursos humanos gerenciales a la dictadura. No es extraño entonces que en este contexto, como corolario, fueran auxiliadas por el gobierno mediante la transferencia de parte de sus pasivos externos al Estado, lo que corrientemente denominamos *estatización de la deuda privada*.

Otra innovación estructural significativa, encontramos en la desarticulación y contracción del sector industrial, y en estrecha relación con esto, el desmantelamiento y/o reconfiguración de vastos sectores de la pequeña y mediana burguesía nacional. Y por añadidura, la caída del empleo industrial y la reducción de la clase obrera fabril. Esta situación fue posible por la implantación de un nuevo modelo económico en el cual prevaleció la especulación financiera, en desmedro de los sectores productivos, fundamentalmente del sector industrial.

El cierre de miles de fábricas, particularmente las pequeñas y medianas, productoras de bienes destinados al mercado interno, las que a su vez concentraban una importante proporción de obreros industriales, queda demostrado a través de las estadísticas de aquellos años, que reflejan una caída del producto industrial, de participación del sector en el PBI total y una disminución de los obreros fabriles.

Por otra parte, el análisis de las medidas económicas -apertura externa, abandono de la protección estatal al sector industrial, liberalización de las tasas de interés, que tornan más rentable la especulación financiera que la producción de bienes, entre otras- pone de manifiesto que -aún con sus contradicciones- existía una política económica deliberada, tendiente a desindustrializar selectivamente al país, y a otorgar primacía al sector financiero y a los grupos económicos oligopólicos dominantes. En consonancia con la contracción del sector industrial, cae más de un tercio la tasa de empleo fabril, con lo cual la dictadura logra su objetivo de minimizar la incidencia política y social corporativa de la pequeña burguesía industrial y la clase obrera.

Otro jalón en la evolución de la estructura económico-social de aquellos años, fue la profunda transferencia regresiva de ingresos que operó entre los diferentes sectores que componen la sociedad. La más significativa fue la del trabajo al capital, fundamentalmente por la vía del deterioro del salario real. En segundo lugar, se pudieron comprobar transferencias de ingreso intrasectoriales, desde la pequeña y mediana burguesía hacia los grupos económicos más concentrados, y por último, observamos la transferencia intersectorial desde el sector industrial, e incluso desde el agropecuario-exportador, hacia el sector financiero.

En relación con lo expresado, se evidencia claramente que la política económica de la dictadura desmanteló al *Estado Benefactor*, e implementó un modelo de acumulación que privilegiaba a los sectores más concentrados de la economía nacional, en la misma medida que desprotegía a los más vulnerables. En este apartado es menester destacar que durante la etapa de industrialización para sustituir importaciones, se fueron alternando políticas económicas que privilegiaron la *concentración* o la *redistribución de ingresos*, en algunos casos, en el marco de una misma presidencia. La gestión económica del *Proceso de Reorganización Nacional* fue coherente, adoptó un régimen de valorización del capital que apuntó a la concentración. La acción estatal generó las condiciones para que los sectores con mayor solvencia económica acapararan un mayor porcentaje del ingreso nacional.

El argumento inicial, fue que los agentes económicos debían ser competitivos y eficientes en una economía abierta a la competencia y a la concertación de salarios. Desde luego que este postulado, solo sería justo si todos los actores sociales se encontraran en similar situación económica. Pero como es sabido, las desigualdades son una constante en toda sociedad capitalista madura, sin embargo, el conjunto de medidas

aplicadas en esos años no apuntó a limitar dichas asimetrías, sino que fue palmariamente favorable solo a determinadas fracciones del capital dominante, y esto revela que el objetivo real era provocar una transformación estructural de la economía y la sociedad argentina, y un reacomodamiento de las relaciones entre los diversos grupos sociales.

En resumen, el capitalismo argentino fue profundamente reestructurado por efecto de la gestión económica de la última dictadura militar, el proceso de sustitución de importaciones basado en la expansión industrial fue desarticulado, transformándose de este modo la dinámica económico-social que había imperado por más de cinco décadas. El Estado y las empresas oligopólicas contrajeron deuda externa e instauraron un régimen de valorización financiera, los grupos económicos dominantes redefinieron sus roles en función del cambio de paradigma y acapararon una proporción mayor del ingreso, otros sectores de la burguesía pequeña y mediana se reconvirtieron o se extinguieron, a la par que disminuía el proletariado industrial y los asalariados perdían participación en el ingreso nacional.

Esta transformación cualitativa fue ejecutada de consuno entre las autoridades militares, los equipos económicos que integraron la dictadura, ciertos sectores de la burguesía nacional y transnacional diversificada e integrada, y por poderosas corporaciones empresariales ligadas a las finanzas, los servicios no financieros, la gran industria y el sector agro-exportador.

Bibliografía

Azpiazu, D. Basualdo, E. Khavisse, M.: *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004.

Azpiazu, D. Schorr, M.: *Hecho en Argentina: industria y economía, 1976-2007*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2010.

Basualdo, E.: *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2006.

Basualdo, E. y Azpiazu, D. *El proceso de privatización en Argentina*, Buenos Aires, editorial La Página S. A., 2002.

Barbero, M. Saborido, J. Beremblum, R. Nadal, G. Ojeda, G.: *Historia económica mundial: del paleolítico a internet*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2007.

Castellani, A. "Gestión económica liberal-corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la argentina durante la última dictadura militar", en *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Alfredo Pucciarelli (Coord.), Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004, (edición digitalizada).

Castellani, A. "Intervención económica estatal y transformaciones en la cúpula empresaria durante la última dictadura militar (1976-1983)", en *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, Lida, Clara E. Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comp.), México, El colegio de México, 2007.

Ferrer, A. *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, con colaboración de Marcelo Rougier, 4ª ed. 1ª reimp., Buenos Aires, F.C.E., 2010.

Gerchunoff, P. Llach, L. *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 2005.

Hobsbawm, E. *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 2003.

Maddison, A. *La economía mundial en el siglo XX. Rendimiento y política en Asia, América Latina, la URSS y los países de la OCDE*, México, F.C.E., 1992.

Marichal, C. *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, Buenos Aires, Debate, 2010.

Martínez de Hoz, J. *Bases para una argentina moderna 1976-1980*, Buenos Aires, Compañía impresora argentina, 1981, (edición digitalizada).

Novaro, M. *Historia de la argentina contemporánea: de Perón a Kirchner*, 1ª ed. Buenos Aires, Edhasa, 2006.

Rapoport, M. *Historia económica, política y social de la argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Ariel, 2006.

Rapoport, M. Spiguel, C. *Política exterior argentina. Poder y conflictos internos (1880-2001)*, Buenos Aires, capital Intelectual, 2005.

Schvarzer, J. *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*, Buenos Aires, A.Z. Editores, 1998, (edición digitalizada).

Tarcus H. "La crisis del Estado populista: Argentina 1976-1990", en *Realidad Económica* N° 107, pags. 40-67, Buenos Aires, I.A.D.E., 1992.

http://www.siemens.com.ar/sites/internet/uploads/empresa/100%20a%C3%B1os%20Siemens%20Argentina_Siemens%20Mundo.pdf. Visita 12/07/2011.

http://www.oecd.org/document/58/0,3343,en_2649_201185_1889402_1_1_1_1,00.html
visita el 16/04/2012.

Para citar este documento

Guillen, Jose Luis. (2015). Las transformaciones estructurales del capitalismo argentino durante la dictadura militar (1976-1983) (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto. Disponible en: <http://ridaa.demo.unq.edu.ar>